Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 21 de Setiembre de 1910

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.818

LA REVISIÓN

EN SESIONES EXTRAORDINARIAS

Está planteado el interesante problema constitucional á que se refiere el título del presente artículo. Según lo preveíamos desde tiempo atrás, se discute que la Asamblea General pueda ocuparse en la reforma de la Constitución durante las sesiones extraordinarias, y, con tanto mayor motivo hemos de prestar atención al punto en debate, cuanto que, no hace muchos días, el diario católico dió por cierto que habíamos sostenido la negativa. Esto es inexacto; nos limitamos á llamar la atención al respecto, á señalar las razones y antecedentes que fundan esa opinión, á recomendar no se diera ocasión para que surgiera la duda y se pusiera en tela de juicio la legitimidad de la reforma. Pero esa negativa ha sido ya formulada por los diputados Rodríguez Larreta y Roxlo, por lo que vale más que si surgiera de nuestra pluma, y se impone un examen atento del asunto.

Aún cuando esos compatriotas no han expresado el fundamento de tal juicio, creemos hallarlo en el artículo 42 de la Constitución, invocado siempre con ese objeto. Dicho precepto constitucional establece que «si la Asamblea fuese convocada extraordinariamente no podrá ocuparse de otros asuntos que los que hubieren motivado su convocación.» Una práctica invariable ha determinado que, fuera de casos especialísimos que la misma Constitución determina, sea el Poder Ejecutivo el que convoque á la Asamblea General á sesiones extraordinarias. Sería, pues, dicho poder quien debería incluir en la convocación expresada la reforma constitucional; pero, no teniendo, de acuerdo con la sección XII del Código Fundamental, intervención alguna en el acto constituyente, se halla inhabilitado para efectuarlo. De consiguiente, la Asamblea General, concluídas las sesiones ordinarias, no puede ocuparse en la reforma: no puede hacerlo espontaneamente porque el artículo 42 se lo prohibe; no puede hacerlo á instancia del Ejecutivo porque éste no tiene participación alguna en la reforma constitucional. Así se han entendido siempre las cosas en nuestro país, y eso enseñaban desde la tribuna parlamentaria Cárlos María Ramírez y Martín Aguirre.

A primera vista, no puede haber nada más concluyente que la argumentación expresada. Sin embargo, un estudio atento del asunto sugiere dudas muy fundadas al respecto, de acuerdo con la misma Constitución. Ha consagrado, aquella, una sección especial á los procedimientos para su propia reforma, y en toda esa sección no se halla una sola palabra que limite la actuación constituyente de la Asamblea General á sus sesiones ordinarias. Se dirá que el artículo 42 es tan amplio en sus términos que abarca también ese caso; pero á esto se contesta que la sección XII de la Constitución no hace más que una referencia á los otros preceptos constitucionales, y ella versa sobre la sección VI en la que no está comprendido el artículo citado. Sería ilegítimo, en consecuencia, con arreglo á éste razonamiento, imponer á las facultades constituyentes del Cuerpo Legislativo más limitaciones que las consignadas de un modo expreso en la sección XII, y antojadiza, por lo mismo, la pretensión de paralizar dichas facultades durante las sesiones extraordinarias.

Fuertes argumentos doctrinarios robustecen lo que dejamos expresado. No se concibe que las facultades fundamentales, esenciales, de la Asamblea General ó de cualquiera de sus ramas queden paralizadas durante la mitad del año, sin que haya medio alguno para ponerlas en actividad, caso de que las circunstancias lo exijan. Verdad es que ocurre aquello en materia legislativa; pero, precisamente conserva, el Poder Ejecutivo, el derecho de poner en movimiento en cualquier momento la máquina legislativa, lo que no sucede, ya lo dijimos, en materia constitucional. Unase tal argumento doctrinario al que señalamos en el párrafo anterior, y se podrá llegar al siguiente dilema: ó bien la reforma de la Constitución está en el caso de las demás leyes, siéndole aplicable el artículo 42, pero admitiéndose que el Poder Ejecutivo está habilitado para incluirla en las sesiones extraordinarias, ó bien no la comprenden sinó aquellos preceptos relativos á la iniciación, discusión y sanción de las leyes á que se ha referido ese Código de un modo expreso, es decir á los comprendidos en la sesión VI, extraños en absoluto al artículo 42, que forma, como ya se ha visto, el fundamento de la tesis opuesta.

Se debe tener presente, además, que confundidas, como están las facultades legislativas de la Asamblea con las constituyentes de la misma, será siempre difícil dar término á la obra de la reforma en el período ordinario, si aquella versa sobre cuestiones importantes y fundamentales. Cámaras que tienen que ejercer funciones legislativas y políticas al mismo tiempo que se ocupan en la revisión, han de avanzar con mucha lentitud en esta última tarea. Continuamente deberán interrumpirla para consagrarse á los asuntos que reclaman la intervención diaria del Cuerpo Legislativo, y, si á esto se agregara la pérdida de la mitad del término de la legislatura, seis meses por año, consagrados á sesiones extraordinarias, la reforma constitucional resultaría, en la mayoría de los casos, prácticamente irrealizable. Si ha de ser factible, se impone que la Asamblea tenga la más absoluta libertad para consagrarse á ella en cualquier época de su funcionamiento.

No es raro que la opinión contraria se haya recibido como verdad indiscutible, durante largos años, en nuestro país. La reforma, presentada siempre ó casi siempre como medio de realizar pretensiones de predominio personal inaceptables, mediante la reelección presidencial, encontraba resistencias invencibles, y esas resistencias buscaron apoyo en todo lo que podía dificultar la consumación de aquella. Hoy que el peligro referido se puede considerar eliminado, es posible apreciar con serenidad el pro y el contra de las dos tesis opuestas que analizamos. Pero el tema es demasiado vasto para caber dentro de los límites de un solo artículo, y hemos de darle en otro mayor desarrollo.

DEFENSA AGRÍCOLA

INFORME DE LA COMISION

MEDIDAS QUE PROPONE

CONSIDERACIONES INTERESANTES

Tuvimos ocasión de escribir editorialmente hace algunos días sobre el proyecto de organización de la defensa agrícola, obra de la Comisión Central de extinción de la langosta y no del Departamento de Ganadería y Agricultura como equivocadamente dijimos.

Ofrecemos hoy á nuestros lectores el importante informe que dicha Comisión ha elevado al P. E. sobre dicho asunto. Dice así:

Excelentísimo señor Encargado del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, doctor don Julián de la Hoz.

Exmo. señor:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto Reglamentario del 9 de Noviembre de 1908, elevo á V. E. la Memoria de la Comisión Central de Extinción de la Langosta que tengo el alto honor de presidir.

Antes de detallar la laboriosa gestión de la comisión estimo interpretar la voluntad de ésta insistiendo en señalar á la atención de V. E. la necesidad de organizar definitivamente el servicio de «Defensa Agrícola», urgentemente reclamado por la produción agro-pecuaria del país. En tal sentido la comisión ha formulado un proyecto que crée contempla esas necesidades y que con los fundamentos que se expresarán, somete á la consideración de V. E. á fin de que, penetrado el P. E. de sus ventajas sobre la ley de 27 de Octubre de 1908, quiera prestigiarlo ante el H. Cuerpo Legislativo.

La experiencia de la Ley actual, ha puesto de relieve algunas deficiencias que no han permitido realizar los trabajos de Defensa Agrícola con una regular intensidad de esfuerzos que hiciera ampliamente eficaz la acción contra la acridia.

Se ha comprobado prácticamente y así lo hicimos notar en la Memoria anterior, que el complejo organismo que instituyó el Decreto Reglamentario de la Ley 27 de Octubre de 1908 adolece de dos graves defectos: el primero se refiere á la organización misma de las Comisiones y el segundo á las obligaciones que pone á cargo de los particulares.

La acción de las primeras carece, por lo general, de unidad y si es cierto que la indiferencia que manifiestan muchos propietarios por esa obra de defensa común aminora sus proficuos resultados, es cierto también, que el único medio de contrarrestar esa indiferencia es la institución de funcionarios permanentes y rentados, con todas las obligaciones inherentes á la función y sometidos á las diversas formas de responsabilidad que derivan de la jerarquía administrativa.

De ese modo se suprime también una grave deficiencia de la Ley actual, que comete á los funcionarios policiales la función de dirección de los trabajos de defensa agrícola.

Si la experiencia de un año ha sido bien elocuente en el sentido que se indica en el cuadro final de la Memoria anterior, en la columna que expresa las modificaciones que convenga introducir á la Ley vigente, un año más de práctica confirma las afirmaciones allí contenidas de que es necesario quitar á los comisarios seccionales la intervención directa y permanente que actualmente tienen y sustituir esa acción necesariamente aminorada por el conjunto de obligaciones que exigen naturalmente la atención constante de esos funcionarios, por la más regular, intensa y responsable de los funcionarios cuya creación se establece en el proyecto de ley que presentamos á V. E. como expresión más fiel de las necesidades actuales de la riqueza agro-pecuaria y que mejor contempla los medios más eficaces de organizar un complicado servicio.

Se contempla al mismo tiempo en el proyecto de ley, la necesidad imperiosa de hacer unipersonal la inmediata dirección de la Defensa, ya que se requiere, en la creación y desenvolvimiento de los planes defensivos, unidad de criterio, rapidez de concepción y decisión, dada la urgencia y carácter eminentemente ejecutivo que deben tener esas decisiones. Esta reforma aconsejada por la experiencia en nuestro país, se impuso como una necesidad en la República Argentina, en que se sustituyó una organización provisoria de Defensa Agrícola semejante á la nuestra por la que actualmente presenta y cuya característica es esa unipersonalidad de las funciones de dirección.

De ese modo y solo así, es posible iniciar en tiempo oportuno y realizar decididamente la campaña contra la acridia y otras plagas que igualmente obligan á una atención preferente del Ejecutivo, sin los tropiezos inevitables bajo el régimen actual que no obliga á la formación de personal idóneo ni permite preparar de antemano el material necesario para la labor del mismo modo que hace una actividad dispersiva de funcionarios no especializados en esa tarea de la que debería ser una función urgente y rápida, inmediata y sometida á responsabilidades.

Como ya lo expresó esta Comisión en su Memoria anterior, para esa tarea, en relación á los intereses comprometidos, á la extensión del territorio, así como á los recursos de que para el caso se podrían disponer dentro del plan financiero del gobierno, no es necesario un organismo complicado y costoso.

La acción ejecutiva y rentada de la Dirección General, Inspecciones Departamentales y Seccionales, sustituirá con ventajas al mecanismo actual. Unos y otros serán asistidos de Comisiones honorarias cuya forma de designación quedaría á resolverse por el Gobierno, sin perjuicio de lo cual, y como una opinión que desde ya solicita sea tenida en cuenta, esta Central expresa su parecer de que en esas Comisiones, además de los técnicos con que fuera posible integrarlas y cuya designación debía reservarse el Poder Ejecutivo, los vecinos que la formaran debían ser designados en Asambleas de propietarios, los más habilitados para discernir las condiciones de laboriosidad de los elegidos. Al mismo tiempo crée esta Comisión que se impone la necesidad de relevar de esas tareas á aquellos miembros cuya falta de asiduidad denunciara al Superior Gobierno la Comisión Central, de acuerdo con los informes que al respecto recibiera.

Organizadas en tal forma las Comisiones su función de controlar y de consulta así como la de formular planes definitivos que deberán someterse á la Comisión Central encontrará su complemento eficaz en la acción rapida y ejecutiva de las Inspecciones que además deberán, para el mejor acierto de los planes generales de defensa, informar periodicamente á la Dirección General de la situación de las plagas en su radio jurisdiccional, así como de los perjuicios que causan y todas las informaciones útiles á la defensa.

Absorben, en realidad, esos nuevos funcionarios, las funciones que hoy desempeñan las Comisiones y es evidente que la unipersonalidad de esos servicios está de acuerdo con los más elementales principios de la ciencia de la administración que exige para tales casos, acción rápida y no interrumpida.

No se excluye con esto la cooperación de las autoridades policiales y militares en la obra de defensa agrícola, pues en los casos de ser insuficiente la acción de los particulares y de las cuadrillas que deberán organizarse bajo la dirección inmediata de los Inspectores, la Dirección General y las Inspecciones podrán, en casos urgentes ó de evidente peligro para la riqueza agro-pecuaria solicitar el auxilio de esos elementos lo que siempre será fácil de obtener en condiciones que no perjudiquen los servicios primariamente encomendados á esos agentes del Ejecutivo.

Instituído en tal forma el servicio de Defensa Agrícola, se hace permanente y regular la campaña contra las plagas, y es posible obtener grandes beneficios con erogaciones nada costosas. La afectación á tal servicio de las multas que por el mismo concepto se impongan y la creación de un impuesto adicional de ½ o/o sobre la propiedad inmobiliaria que no será resistido por el contribuyente por que no puede ver en el un gravamen injusto ni desproporcionado, pueden mantener perfectamente el organismo que se crea. De modo que la afectación de rentas generales solo se produciría en casos de excepción, en que las plagas constituyeran un peligro gravísimo y demasiado extendido, lo que no parece posible dado el carácter permanente de la defensa, que no permitirá la extensión del mal.

Entiende además esta Comisión que deben modificarse, en parte principalísima, las obligaciones que la ley actual pone de parte de los propietarios. Los informes recibidos á los efectos de esta Memoria ratifican las conclusiones que se expresan en la Memoria anterior, acerca de tales disposiciones.

Aparece en primer término, el carácter arbitrario de las prestaciones á que se obliga á determinados propietarios en beneficio de todos y parece más equitativo relevarles en lo posible de esas obligaciones personales que serían llenadas por cuadrillas sostenidas por el Estado.

El proyecto actual reduce pues en lo posible la acción de los particulares como obligación, dejando solo de su cargo todo aquello que con su predio particular se refiere.

Se suprime así la onerosidad de que muchos se lamentan y se impide con ello que se despreocupe el propietario de lo que más directamente le afecta y de que trate de eludir las obligaciones que la Ley le impone.

Son estas consideraciones y la benevolente atención del Poder Ejecutivo á la labor de esta Comisión, que han movido á ésta á formular el adjunto proyecto que somete á la ilustrada consideración de V. E.

Firmados: Juan C. Blanco Sienra, presidente.—Román Freire, vice-presidente.—Pablo Varzi, tesorero.—F. Alvarez, Carlos de Castro (hijo), Ciro Sapriza Vera, Joaquín C. Sánchez, secretario.

Primaverales

Ella—

Empiezo por mi prenda hoy. Después de la ausencia que me ha impuesto los domingos, me muero por estar á su lado.

Veamos que trae:

Sigue con lo de que el pacifismo es el enemigo.

Que es como decir: «el sentido común: he ahí el enemigo.»

Luego critica que EL SIGLO haya publicado un suelto alusivo á la independencia de Chile, después del decreto sobre importación de equinos.

Dice mi adorada:

«Cada época tiene sus rasgos característicos.

¿Dónde hallar un rasgo que caracterice la época presente?

En un diario batilófilo de la mañana, que concedió lugar preferente á la árdua y trascendental cuestión de la «importación de equinos», y relegó á segundo término la rememoración del glorioso aniversario de la Independencia de Chile».

Dicen que en el Tatersal,
Un caballo dijo:—¡Bueno!
Vale más un animal
Que el Centenario chileno!

Reconozco, hermosa mía, que es un rasgo de la época, pues en el mismo número en que tu lo dices, encuentro lo que sigue:

LOS TOROS

UNA CORNADA

«El telégrafo anuncia desde Santander, que en la plaza de toros de esa ciudad fué cogido por un cornúpeto el torero José Montes, quien recibió una honda cornada en la pierna derecha».

Y al ladito, en la columna siguiente:

1870

«Por la brecha de Porta Pía una ola de civilización penetró en el último baluarte que una «religión política» poseía.

A un noble anhelo de unidad nacional se unió una trascendental conquista de la libertad de conciencia.

Definitiva iniciación de la decadencia de un poder religioso, que había detenido la marcha de la Humanidad durante muchos siglos».

De modo que aunque el versito con que terminas tu suelto es bastante bobo, te lo pido prestado para decir:

Cuentan que allá, en la torada,
Dijo un becerro: Macana!
¡Vale más una cornada
Que la unidad italiana!

No te quejarás por falta de asonantes.

El País—

No quiere que se hable de reelección presidencial cuando se reforme la Constitución.

Y lo de ampliar el término del mandato presidencial ¿que te parecería Benjamín?

Porque se me hace que algo muy gordo nos tienes reservado.

Y mientras contestas, permíteme que te felicite por la oportunidad con que te has dedicado á discutir las causas de la guerra.

Naturalmente, que hago extensivas mis felicitaciones á

La Democracia—

Lo hago constar y paso á

El Tiempo—

Exposición del Salto.

Sobre esto, hermano, si quieres informarte bien, lée EL SIGLO.

Aunque sea feo alabar á los de casa, la verdad es que se ha hecho al respecto un verdadero «tour de force».

El Bien—

Hablando de la biblioteca nacional, dice:

«El horario nocturno es una reforma primordial á la que debe tenderse.

Para que el público pueda concurrir sin limitaciones á la Biblioteca es indispensable que esta permanezca abierta durante algunas horas de la noche.

El horario diario solo favoreco á las personas desocupadas, en tanto que el público que trabaja, especialmente los empleados, y obreros, están inhabilitados para concurrir á la Biblioteca.

El funcionamiento nocturno del establecimiento necesariamente traería aparejado un aumento de lectura y actividad mental favorable al progreso de la cultura ambiente».

Te confieso que lo de la «cultura ambiente» me divierte.

Y se agradece el buen rato.

L'Italia al Plata—

Con decirte que el calendario marcaba ayer «20 de Setiembre» te lo he dicho todo.

El Día—

Primero se asombra de «cómo se progresa».

Y después nos explica «el por qué de la unidad».

Oigamos:

«Hace apenas una década se pedía á grito herido el gobierno honrado, honrado en el sentido estricto de la moralidad en el manejo de las rentas públicas.

Entónces esa era la preocupación dominante, el título preferente, si no el único, que se exigía de los candidatos presidenciales.

Ahora nadie se acuerda de pedir eso, y fuera incentada sin nombre la de un aspirante á la presidencia que lo ofreciera á la consideración popular.

Ese es un hecho adquirido, definitivamente conquistado en las prácticas gubernamentales.

Ahora se pide garantías de índole política, reformas institucionales, programas de principios definidos.

Y este gran progreso en nuestra vida ciudadana se debe en grandísima parte á la elevación moral de las últimas administraciones, que han levantado así la línea del horizonte de las aspiraciones políticas.

Por eso el partido colorado en masa rodea á situaciones que de tal modo lo prestigian y al candidato actual que marcó en su anterior gobierno rumbos tan definitivos y gloriosos—al decir de uno de sus adversarios—en la gestión de la cosa pública».

Ahora, me puedo ir á dormir tranquilo:

Ya conozco «el por qué de la unidad».

Y pensar que si me hubiera muerto un ratito antes me voy al otro mundo con la curiosidad!

Pavimentación asfáltica

LA APERTURA DE PROPUESTAS

En la Municipalidad se procedió ayer á la apertura de las propuestas para pavimentar con asfalto las calles de la ciudd en una extensión superficial de 30.000 metros cuadrados.

Las propuestas formuladas fueron las siguientes:

1.o Cárlos Benoit, quien pide ps. 6.00 por metro cuadrado y conservación gratuita por cinco años. Por cinco años más de conservación, ps. 0.20 por metro cuadrado, por año. Por remociones que deberán pagar las empresas de tranvías, aguas corrientes, etc., de ps. 10.50 á ps. 15.00 por metro cuadrado. No ofrece ensayos. El asfalto es de Trinidad.

2.o Enrique Acquarone y C.a, ps. 5.80 el metro cuadrado por conservación gratuita por diez años; por remoción á las empresas de tranvías, etc., de ps. 6.60 á ps. 8.00 por metro cuadrado. El pavimento es Gilsonito y asfalto Trinidad, no ofreciendo ensayos. Presenta 4 certificados.

3.o The Neuchatek Asphalte y C.a Limitada—Pide por cada metro cuadrado ps. 6.00 á ps. 6.50 por conservación gratuita por cinco años y ps. 6.75 por seis años. Por cinco años más de conservación ps. 0.25 por metro cuadrado y por año. Se remite al ensayo de la Plaza Constitución y presenta los poderes que acreditan la procedencia del material y 24 certificados de obras hechas.

4.o Narciso Aguero y C.a, ps. 6.38 por el metro cuadrado de asfalto y conservación gratuita por seis años. Por 6 años más de conservación y razón de ps. 0.15 por metro cuadrado y por año. No ofrece ensayos ni presenta certificados. Cobrará á las empresas de tranvías ps. 7.50 á ps. 11.00 por cada metro cuadrado.

Las propuestas números 1, 2 y 4 se comprometen á comenzar las obras de pavimentación de la ciudad á los noventa días de aceptada la propuesta y la número 3 á las 24 horas, y para la conclusión de los trabajos dá un plazo de seis meses.

Palacio Legislativo

Estado de las obras

Han entrado en un período de verdadera actividad las obras del Palacio Legislativo, habiéndose ejecutado en estos dos últimos meses trabajos de importancia.

En vista de esto, la Comisión del Palacio Legislativo ha resuelto exonerar al ingeniero Debernardis de la multa diaria que se le había impuesto por la lentitud de los trabajos en el primer semestre del año en curso.

En la actualidad se está ejecutando el entresuelo para levantar el primer piso del edificio, habiéndose construido los cimientos, sótanos y los pilares para el descanso de la nave central.

EXPROPIACION DE BIENES

DISCUSION DEL PROYECTO

Esta tarde, á las 3 y 30, celebrará sesión la Cámara de Senadores, con el objeto de continuar la segunda discusión del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes.

Probablemente, la consideración de este asunto no quedará terminado en la sesión de hoy, dando origen á un animado debate.

Según se asegura en los círculos parlamentarios, existe el propósito de modificar el proyecto sustitutivo del doctor Blengio Rocca, que es el que se aprobó en la primera discusión.

Tarifas de Aduana

LA SUBCOMISION DE TEJIDOS

La subcomisión designada por el Centro de Importadores y Mayoristas para examinar el proyecto de nueva tarifa de Aduana, en el ramo de tejidos, y para proponer las modificaciones que estime procedentes, ha resuelto pedir á los señores importadores de tejidos y mercería, quieran tener la atención de dirigirle por escrito á la calle Rincón 179, casa de los señores Palma y Senra, el resultado del estudio que hayan podido hacer de los artículos que les sean familiares ó más conocidos, ó de aquellos que constituyan su especialidad de comercio.

En esta forma, la comisión podrá hallarse mejor preparada para el buen éxito de sus trabajos, lo mismo que para expedirse con la brevedad requerida.

EXPOSICION DEL SALTO

EXITO DE LAS VENTAS

Conferencia del señor Praderi

SALTO, Setiembre 20.—Las ventas en la Exposición Féria, se continuaron hoy con mucha animación, notándose entre los compradores marcada preferencia por los productos Hereford y Merinos. Lo vendido hoy alcanzó á ps. 24.360, que, agregados á las primeras ventas, forman ya un total de 40.000 pesos.

Han quedado pendientes importantes operaciones, que se ultimarán mañana.

Seguramente no quedará ganado alguno sin vender, dado el interés demostrado por los compradores.

—Patrocinada por la Asociación Agro-Pecuaria, anoche dió una conferencia el señor Praderi, con mucha concurrencia.

Estudió la forma de los animales, é insinuó las ventajas de los medios racionales para determinar las regiones del cuerpo y poder clasificarlos sobre una base científica.

Describió las medidas tomadas por él en la Exposición, estableciendo interesantes comparaciones. Fué muy aplaudido.—Corresponsal.

NUEVOS PREMIOS

SALTO, Setiembre 20 — A EL SIGLO.—La cabaña Metzen obtuvo tres primeros premios y uno especial por sus tres lotes de carneros expuestos. Estos gustan extraordinariamente por su tipo y lana.—Corresponsal.

XX DE SETIEMBRE

LOS FESTEJOS DE AYER

Inauguración de la Escuela Italiana

EL BANQUETE EN EL CIRCULO NAPOLITANO

En todas sus partes, y en forma brillante, fué cumplido ayer el programa de los festejos italianos conmemorativos de la histórica fecha del XX de Setiembre.

Con el mismo entusiasmo de años anteriores todos los hijos del «Bel Paese», supieron rendir homenaje al patrio aniversario, viéndose la ciudad desde el amanecer profusamente embanderada con el pabellón tricolor.

El acto más importante del día, como era de preveerse, fué el de la inauguración oficial del nuevo edificio de la Escuela Italiana de las Sociedades Reunidas, y que, construído de acuerdo con los planos del ingeniero Andreoni, se levanta en la esquina Magallanes y Uruguay.

Poco antes de las 2 p. m. todos los alumnos de la Escuela se hallaban en sus respectivos salones de clase, vigilados por las maestras y maestros y por el director señor Macri, á la espera de la ceremonia inaugural.

En tanto, acudían al local los invitados á la fiesta, los que se dedicaban á recorrer todo el edificio, ponderando sus instalaciones y sus condiciones pedagógicas é higiénicas, siendo recibidos todos con exquisita gentileza por el presidente de la Escuela, señor Angel Guerra.

A las 2 y 30, llegaron el Ministro de Italia, comendador Vittore Cobianchi, y el vice cónsul, doctor Umiltá, recibiendo á ambos todo el Consejo Directivo de la institución.

Poco después daba comienzo la ceremonia inaugural, verificándose ésta en el amplio salón de dibujo, situado en el piso superior y donde ya se hallaban reunidas numerosas familias. La mesa de honor fué ocupada por el ministro Cobianchi en unión del vice cónsul y de los señores Guerra, Morzani, Barrella, Danovoro, Fiocchi, Restelli, Gicro, Mautone y Percontino.

Luego, entraron al salón en perfecto orden, todos los alumnos de la Escuela, niños y niñas, colocándose en semicírculo. Ya todos en su sitio, el Presidente del Consejo de la Escuela, señor Guerra declaró inaugurado el edificio con el siguiente discurso, que fué muy aplaudido:

«Excelencia, señoras y señores: En el aniversario de la fecha gloriosa en que nuestra Patria, por la virtud de Héroes del pensamiento y de la acción, reconquistó á Roma,—sueño y aspiración de grandes y de pueblo—el Consejo que tengo el honor de presidir ha querido, patrióticamente, interpretando el sentimiento de toda la Colonia, que se inaugurara oficialmente el nuevo edificio de la Escuela Italiana.

«Y, con la presencia de S. E. el ministro Cobianchi en esta fiesta, la Patria está con nosotros. Saludemos, por lo tanto, en él, á la tercera Italia, libre y fuerte.

«Constante ha sido en nuestra Colonia la idea y el propósito de mantener vivo en las jóvenes generaciones el sentimiento de italianidad mediante la instrucción. Envío un aplauso á los que me precedieron en la tarea de dirigir esta nuestra institución; envío un aplauso á los que concibieron el pensamiento de este nuevo edificio y á todos los que nos acompañaron á realizarlo.

«Hoy, la Escuela tiene ya bella, espaciosa y moderna sede; falta todavía algo para hacerla completa; pero estoy seguro de que el patriotismo y la generosidad de la Colonia sabrán proveer á todo.

«Era nuestro deber tener una Escuela que respondiera á la importancia moral y material de la colectividad y, hoy, esta Escuela la tenemos ya. Pensemos todos, con amor, á hacerla prosperar cada vez más. Trabajemos con todas nuestras fuerzas, para que con su incremento, honre á la Patria.

«Sea hoy, 20 de Setiembre, el día fausto de la Escuela como lo es ya para la grandeza de Italia.

«En nombre del Consejo Directivo, declaro inaugurado oficialmente el nuevo Edificio Escolar».

Siguió en el uso de la palabra al señor Guerra, en una brillantísima improvisación que fué acogida con generales y nutridos aplausos, el cav. José Fiocchi. En sus frases, vibrantes de patriotismo, cantó un verdadero himno á la concordia de la colectividad italiana, diciendo que á ella, á esa unión de todos sus miembros, se debía la obra realizada en favor de la Escuela.

Después de los discursos se efectuó la distribución de premios á los alumnos de la Escuela, los que entonces entonaron el Himno Oriental, cantando luego otros dos himnos patrióticos italianos.

Con esto, se dió por terminada la fiesta, que dejó en todos la más grata impresión.

En el Círculo Napolitano

Anoche, á las 7 y 30, se efectuó en el Círculo Napolitano el anunciado banquete que dicha asociación ofrecía con motivo del aniversario del día.

La fiesta tuvo tanto brillo como el banquete efectuado en la noche anterior en la Sociedad de Socorros Mútuos.

Presidían la mesa el ministro Cobianchi en unión de los presidentes del Círculo Italiano, Marqués Giovanni Corona y de la Sociedad de Socorros Mútuos, señor Arturo Danovaro.

Además se hallaban presentes, entre los doscientos y tantos comensales, los presidentes y delegados de casi todas las sociedades italianas, entre ellos los señores Perdortino, Mautone, Rodella, Di Lorenzo, Rinaldi, y los más viejos socios del Círculo Napolitano. A los postres, el presidente de éste, señor Pascual Barrella, pronunció un expresivo brindis recordando la histórica fecha, los progresos de la Sociedad y bebiendo por la prosperidad de las dos patrias: Italia y el Uruguay. Fué muy aplaudido, lo mismo que el señor Pascual Casena, que le siguió en el uso de la palabra, y con cuyo brindis se dió por terminada la parte oratoria y con esta el banquete.

En el Círculo Italiano

A las 10 p. m., tuvo lugar anoche la anunciada recepción en el Círculo Italiano. El magnífico local que éste ocupa en la calle 18 de Julio y plaza Cagancha se hallaba magnificamente adornado con plantas y luces, presentando hermosísimo aspecto.

A la recepción asistió cuanto de más selecto cuenta la colectividad italiana, notándose la presencia de muchas familias. Estas fueron objeto de mil gentilezas por parte del Presidente del Círculo, señor Corona, y demás miembros de la Directiva.

A las 11 y 30, se pasó al salón comedor, donde se hallaba dispuesto un magnífico lunch. Terminado éste, se inició el baile, el cual dura hasta el momento en que escribimos estas líneas, (2 y 30 a. m.).

LAS BARRACAS DE CARBON

RESOLUCION DE LA JUNTA

La Junta E. Administrativa ha resuelto definitivamente la importante cuestión relacionada con el traslado de las barracas de carbón á la zona indicada por el Poder Ejecutivo.

La Corporación después de oír todos los informes del caso y considerando que la Municipalidad no está obligada á proceder á la pavimentación de las calles de acceso á los nuevos locales, en virtud de que los barraqueros fueron á establecerse en un sitio que les convenía, pues pudieron hacerlo en mejores condiciones dentro del límite marcado por el gobierno y además porque la resolución tomada en 31 de Enero último reposa en un convenio aceptado por los interesados, acordó definitivamente mantener en todo su vigor la medida sancionada y devolver el expediente á la Intendencia para que haga efectiva á los barraqueros la cláusula penal convenida con anterioridad.

La Intendencia les intimará hoy el pago de la multa diaria de cien pesos.

ENTRE PRESIDENTES

CAMBIO DE TELEGRAMAS

En la Estación del Cerro, se recibió ayer la siguiente comunicación radiográfica dirigida al Presidente de la República por el Presidente provisional argentino:

A doctor Claudio Williman, presidente de la República Oriental.—Montevideo.—Visitando la estación radiográfica del puerto de la capital, tengo el honor y la satisfacción de trasmitir á V. E. mis saludos más afectuosos y presentarle por su intermedio mis homenajes al noble pueblo oriental, en mi carácter de Presidente provisorio de la República.—A. DEL PINO.

El doctor Williman contestó el amable saludo, retribuyéndolo en los siguientes términos:

Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—A S. E. el doctor A. del Pino, Presidente provisorio de la República Argentina.—Buenos Aires.—Agradezco los saludos de V. E. y los sentimientos de simpatía hacia el pueblo oriental, que V. E. ha tenido la gentileza de trasmitirme al visitar la estación radiográfica del puerto de Buenos Airse. Al retribuir á V. E. esa atención, con iguales sentimientos por V. E. y por el noble pueblo argentino, me es grato presentar á V. E. las seguridades de mi consideración más distinguida.—CLAUDIO WILLIMAN.

Navegación del Río Negro

OPERACIONES REALIZADAS EN AGOSTO

La oficina de Navegación Interior ha elevado al Ministerio de Obras Públicas un estado de las operaciones comerciales en que intervino dicha oficina durante el mes de Agosto último.

De dicho estado entresacamos las siguientes informaciones:

La navegación comprende el Río Negro, desde el Paso de los Toros al Paso de Pereyra, con los vapores Paz, Libertad y Orden. Estos han efectuado 12 viajes, transportando 39 pasajeros y 7 bultos de encomiendas.

La carga transportada consistió en 240.588 kilos de mercaderías, 10.389 de frutos del país y 70.000 de leña.

Se hicieron 315 telegramas del público.

El total de lo producido asciende á la suma de 1.654 pesos con 26 centésimos.

Esta suma es superior en más de 100 pesos a la del mes anterior, lo que viene á demostrar la importancia que empieza á adquirir la navegación de nuestros ríos interiores. Se considera satisfactorio este resultado, teniendo en cuenta que la navegación se ha realizado sólo en una sección del Río Negro, y que no funcionaron más que tres de los cinco vapores destinados á ese servicio.

EN LA ADUANA

Local para un galpón

La construcción del galpón provisorio de madera frente á la Aduana central está ofreciendo algunos inconvenientes, aparte de que una construcción de ese género obstaculiza el libre tránsito.

Las vías férreas por las que circulan las vagonetas conducidas á vapor, tendrán que ser levantadas, entorpeciendo esto el movimiento en los depósitos precisamente en momentos como el actual en que el transporte y despacho se efectúa con mayor actividad.

El ingeniero señor García Zúñiga deberá informar al respecto al Consejo de Administración del Puerto, después de una inspección sobre el terreno.

Los nuevos vapores del Resguardo

Han sido armados á guerra dos de los cuatro vaporcitos adquiridos últimamente por la Dirección de Aduanas para el servicio de vigilancia de las costas.

Se ha colocado á bordo de cada vapor una pieza de artillería de pequeño calibre y tiro rápido, y una ametralladora sistema Colt.

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 21 DE 1865

Se acepta la invitación del gobierno francés para que este país concurriese á la Exposición Universal que se celebraría en París en Marzo de 1867, y en consecuencia se designa para los trabajos de organización á los señores doctor Manuel Herrera y Obes, Dr. José Pedro Ramírez, D. Pedro Márquez, D. Juan Mac Coll, D. Guillermo Wilcken, Dr. José Ellauri, D. Pedro Varela, D. León Domecq, Dr. Juan P. Leonard, D. Carlos Dielli y D. Jacinto Villegas.

Queda compuesta, en esta forma, la comisión provisional para la instalación del Banco Italiano en esta capital: señores Andrés Folle, Agustín d'Ambrosio, Francisco Costa, Figari y Ca., Giacomo Mazzini, Cayetano Guani, José Rocca, Inocencio Martinelli, Leopoldo Sivori, Mateo Astengo, Pedro Borelli, José Bonomi, J. B. Lombardo, Gerónimo Gavazzo, G. B. Staricco y Esteban Risso.

La autoridad policial ponía trabas á las expansiones que se producían en el Casino Concierto, y este diario protestaba en la siguiente forma:

«Por un celo mal entendido suele el comisario prohibir el ruido de un bastón acompañando á la música, ó ciertos dichos más ó menos chistosos, pero nada inmorales ni tendientes al desorden. Esa prohibición inmotivada, en un sitio donde se fuma, se bebe y se charla con la franqueza que inspira una reunión alegre y puramente del sexo feo, nos parece que debería excusarse, siempre que como hasta ahora el bullicio no ultrapasase los límites de la decencia, en cuyo caso sería legítima la intervención del comisario.

«Convenimos en que aquello no es una plaza de toros; pero creemos también que no puede exigirse de los espectadores la seriedad y el silencio que se observa en la iglesia ó en la ópera».

Comunicaba EL SIGLO que en breve sería fácil y frecuente la comunicación directa entre Génova y Montevideo, por medio del primer «clipper» cuya construcción estaba á punto de terminar en aquel puerto. Desplazaba 1800 toneladas y tenía una máquina auxiliar de hélice, de 160 caballos.

El 19 estaban fondeados en este puerto los siguientes buques mercantes de ultramar: franceses, 16; ingleses, 20; italianos, 11; brasileros, 13; portugueses, 3; norteamericanos, 3; españoles, 15; hannoverianos, 3; hamburgueses, 5; prusiano, 1; ruso, 1; dinamarqués, 1; argentinos, 3; austriaco, 1; belgas, 4; holandés, 1.

K. Lendas.

Con objeto de efectuar las pruebas de dichas piezas se trasladaron á bordo de los vaporcitos el comandante Ramasso y el inspector del Resguardo. Según se nos informa, las pruebas fueron satisfactorias.

Eludiendo el pago de derechos

A un pasajero llegado ayer de Buenos Aires le fueron detenidas 500 estampas oleográficas y tres mil tarjetas fotográficas que traía ocultas en el colchón.

Dichos artículos fueron depositados en la Inspección del Resguardo y puestos á disposición de la Dirección de Aduanas.

Los despachos diarios

Los despachos de mercaderías estuvieron ayer bastante activos en general.

También en los muelles y dársenas las operaciones de carga y descarga se mantuvieron como el día anterior en continua actividad.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 597.

LA MUERTE DE ARTIGAS

LA CEREMONIA DEL VIERNES

El ministro de la Guerra ha cambiado ideas con el Presidente de la República acerca de los honores que se harán pasado mañana en el Cementerio Central, con motivo de ser el 60.o aniversario de la muerte de Artigas.

Concurrirán al acto dos bandas de música de los cuerpos de infantería. No se ha resuelto todavía si la guardia de honor en el sepulcro del prócer la hará la compañía de cadetes de la Academia Militar ó un destacamento de soldados del Regimiento de Blandengues.

Ha empezado ya el arreglo del panteón. Hoy serán llevadas á la rotunda las coronas de palmas y laurel que se colocarán en el mausoleo de Artigas.

El panteón nacional permanecerá abierto todo el día 23 desde las 8 a. m hasta la puesta del sol.

EN LA ISLA DE FLORES

TRIPULANTE DEL "ITALIE" EN PELIGRO

Lo salva la falúa de la Comandancia

Anteayer á las 4.45 p.m. llegó á la Isla de Flores el vapor francés «Italie» al que se sometió al tratamiento sanitario vigente para las procedencias de los puertos del Mediterráneo. El «Italie» procedía de Génova y dejó en el lazareto ocho pasajeros de 3.a clase, siendo después de visitado por el médico de sanidad despachado para Montevideo.

Mientras dicho vapor desembarcaba los pasajeros un tripulante tuvo la mala suerte de caer al agua, siendo salvado por la oportuna presencia de la falúa de la Comandancia de la Isla, que lo devolvió al transatlántico.

Con motivo de este accidente el capitán del «Italie», una vez en nuestro puerto dirigió al Comandante de Marina Coronel Lyons la siguiente comunicación:

(Traducción). Montevideo, Setiembre 20 de 1910.—A señor Comandante del Puerto.—Señor Comandante: El capitán del vapor francés «Italie» de la Societé G. de Trasports Maritimes de Marsella, tiene el honor de agradecer á Vd. sinceramente así como á vuestro denodado personal de la Isla de Flores por la celeridad que ha desplegado en el auxilio de un hombre de mi tripulación caído á la mar en una maniobra de la embarcación.

Expresándole nuevamente toda su gratitud y entero reconocimiento, reciba el señor Comandante mis más distinguidos saludos.

El capitán del vapor «Italie».—A. Lazarini.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

ANTES A. LÓPEZ Y Ca.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

EL VAPOR ESPAÑOL con aparato de telegrafía sin hilos

P. DE SATRUSTEGUY

Saldrá el 2 de Octubre de 1910 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Galicia y Vizcaya.

Pasaje para Galicia, ps. 31.00; y Vizcaya, ps. 33.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, ps. 33.50.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Ca.—CALLE MISIONES 101.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés: **ATLANTIQUE**

Comandante: Lidin.

Saldrá el 24 de Setiembre de 1910.

Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés: **CORDILLERE**

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

AMIRAL PONTY

El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

Pasajes de 1.a clase, francos 742.50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase 30.30 para Vigo.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 64b.

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE ROSARIO

Servicio regular de pasajeros y carga

Vapor brasilero: **ORION**

LINEAS DE CARGUEROS

Pacific Steam Navigation Company

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

TOURS AL BRASIL

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

CADIZ

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

FRANCE — PAMPA

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

PLANTA BAJA—Se alquila toda la planta baja del edificio propiedad de la Asociación Rural del Uruguay, situado en la calle Uruguay número 33. Los interesados pueden concurrir para informes y demás detalles, á la Gerencia de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 á 5 1/2 p. m.

SE ALQUILA un espléndido y grande primer piso 25 de Mayo 296.—Tratar en los bajos, en la joyería.

SE DESEA SABER el paradero del señor Germán Ballero. Lo busca su familia residente en el Durazno (R. O.), por asuntos de intereses.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar. Ver aviso 6.a página de «El Siglo».

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 336.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

CLICHES y toda clase de grabados se hacen en los talleres de esta imprenta á toda hora. Precio convencional.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE VENDE CASA-TERRENO, en Colón.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

Crédit Foncier de l'Uruguay

(Crédito Territorial del Uruguay)

JUAN EASTMAN, Gerente.

JUDICIALES

PROFESIONALES

COMERCIALES

ESPECIALES

GENERALES

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ORDENANZA N.o 135

Banco de Crédito

Société Française d'Enseignement

Notas de Fénix

El caballo criollo

Se ha hablado pestes de ese noble bruto, obedeciendo más que á la convicción á los decretos de la moda. Parece llegado el día de la justicia, en la República Argentina: ahora se nota en la prensa una tendencia á la rehabilitación de aquel elemento insuperable en las faenas rurales, que, si adolece de defectos en punto á estética, en cambio posee condiciones de positiva utilidad.

«Quien haya aprovechado (dice un diario) los servicios de nuestros caballos criollos podría indicarnos con qué mestizo podemos reemplazarlo de la serie que poseemos en la actualidad, productos de las más extravagantes cruzas y mestizaciones que los han llevado á que no posean las cualidades ó caracteres de raza alguna y sí reunidas las de varias y siempre modificados en sentido perjudicial. Recordamos al profesor Bernier, quien refiriéndose á esos productos los clasificaba así: «Grandes máquinas con ruedas pequeñas ó grandes ruedas sin caldera que las mueva»; en una palabra, el mejoramiento de nuestra raza caballar ha llevado á los criadores á realizar una verdadera «ensalada rusa», causa ésta del descrédito de que gozan en el extranjero, donde no han conseguido abrirse mercado, ni aún con ayuda de técnicos del ministerio de agricultura, remisión efectuada por el gobierno de Italia en 1909, de los que dijeron que no poseían tipo de ninguna raza y sí caracteres de muchas.»

En La Plata

No escasean los compatriotas nuestros en la ciudad argentina de La Plata. El censo, levantado en 1909 y recientemente publicado, le asigna 95,126 habitantes, comprendiendo los centros urbanos, sub-urbanos y rurales. Ese total se divide en esta forma: argentinos, 61.153, ó sea el 641.9 por mil; italianos, 19.358, 203.5 por mil; españoles, 8520, 89.6 por mil; uruguayos, 2138, 22.5 por mil; franceses, 1198, 12.6 por mil; austriacos, 453, 4.7 por mil; brasileños, 358, 3.7 por mil; rusos, 282, 3.0 por mil; ...

¿Sirviendo de estorbo?

Los que escriben

La primera doctora

... Su clientela, poco numerosa al principio, se aumentó rápidamente, y su reputación se extendió por todas partes.

En 1853 abrió una pequeña enfermería que llegó á ser más tarde el Hospital de Mujeres de Nueva York. Después marchó á Londres, en donde se fijó definitivamente, tomando una parte activa en todo lo relativo á la salubridad pública y á la educación médica de la mujer.

Sus últimos años los pasó en Hastings, en donde vivía retirada.

Notas curiosas

Una de las razas de perros que se han puesto de moda en Londres, últimamente, es la del perro chino comestible. Estos perros, además de servir de comida en China, ofrecen la particularidad de tener la lengua azul. Algunos ejemplares alcanzan el precio de quinientas pesetas.

—En los ferrocarriles de Suiza, para que un niño pueda viajar con medio billete, no se atiende á su edad, sino á su estatura, que no debe pasar de sesenta y cinco centímetros.

—El emperador de Alemania posee ciento cincuenta uniformes militares y navales, con sus correspondientes sombreros, gorras, sables, etc.

—En el Estado de Utah se ha creado una fiesta en honor de los microbios. Denomínase el «día de la salud general», y se celebra el primer domingo de Octubre. En esta fecha todas las iglesias, teatros, fondas, casas de huéspedes, etc., se desinfectan cuidadosamente.

—Les debemos á los chinos las tarjetas de visita, puesto que los habitantes del Imperio Celeste las han usado desde el año 600 antes de nuestra Era. Las tarjetas chinas son rojas brillantes. Los anuncios de los matrimonios se escriben con detalle en dos de estas tarjetas llameantes, que se unen con un cordón también rojo.

—El oro de 24 quilates es oro puro; el de 22 tiene 22 partes de oro, una de plata y una de cobre; el de 18 tiene 18 partes de oro puro, tres de plata y tres de cobre; y en la composición del oro de 12 quilates, entran doce y media de oro, tres y media de plata y ocho y media de cobre.

—El Jordán es entre todos los ríos, el que tiene más tortuoso el curso, ...

Homenaje

... «Centro de los hijos ... rreros de la Independencia ... nos comunica ... sus miembros harán ... ante la tumba del ... pasado mañana, ... fallecimiento, llevando ... asociación y las ban... ...ócer y de los Treinta ...

Fénix.

Monumento á Zabala

SUBCOMISION DE PROPAGANDA

Banco de la República

AUMENTO DE CAPITAL

MILITARES

PRIMAS DE ENGANCHE

DIVERSOS NOMBRAMIENTOS

ESTADO APROBADO

PRESUPUESTO DEL «URUGUAY»

REPARACIONES EN UN CUARTEL

... nado al Batallón de Infantería número 8.

ADQUISICION DE MOBILIARIO

Se ha resuelto autorizar al jefe de la batería de artillería número 2, para emplear la suma de ps. 1.375.50 en la adquisición de muebles y demás objetos destinados al servicio de dicha unidad.

ENTREGA DE UNA BANDERA

El Ministerio de la Guerra autorizó ayer al jefe de la compañía de infantería número 7, para aceptar una bandera nacional que los vecinos del pueblo de José Batlle y Ordóñez han ofrecido regalar á dicha compañía el 25 del corriente.

Hotel-Casino del Prado

LA APERTURA DE PROPUESTAS

Mañana tiene lugar en la Municipalidad, la apertura de propuestas para la construcción de un edificio en el Prado, destinado á Hotel-Casino.

La iniciativa de construir este edificio, perteneció al ex director de Parques y Jardines, doctor Zumarán. Habiéndose llamado á concurso para la confección de planos, obtuvo el primer premio, como se sabe, el proyecto formulado por el arquitecto Knab.

Como la obra ocasionaría al Municipio una erogación de más de ciento veinte mil pesos, se juzgó conveniente reducir el plan de la misma, construyendo un edificio en consonancia con las actuales necesidades del paseo.

Por ahora sólo se invertirán en los trabajos ps. 60.000, que el Poder Ejecutivo entregará á la Municipalidad de una parte del empréstito de obras públicas.

Una vez conocido el resultado de la licitación, se aceptará de inmediato la propuesta más conveniente, pues hay interés en que el Hotel sea inaugurado, á más tardar, en Febrero próximo.

Vida social

SALONES—

Hoy, 3.er miércoles, recibo en casa de las señoras:

Rosa Algorta de Mackinon, Cármen Saavedra de Piñeyrúa, Carolina Larriera de Regules, Ana Algorta de Mañé, Luisa Muñoz de Gurméndez, Elena L. de Héguy, Rosa T. de Hoffanan, Isabel Castro de Lacueva, Mercedes Berro de Morales, Rosa Mackinon de Morelli, Cármen Martínez de Williman, Eulalia Sánchez de Urtubey, Ercilia Paullier de Agustini, Isabel Alvarez de Calamet, Laura Carafí de Castells, Elena Fournier de Díaz, Marion Price de Estrázulas, Adela B. de Folle, Eloísa Harley de Gómez Folle, Luisa Sánchez de Saez, Elvira Serratosa de Vidiella, Teresa Rubio de Vilaró, Solana Reyes de González.

NOTAS BONAERENSES—

Antenoche se realizó en la capilla de Nuestra Señora del Cármen el enlace de la señorita Magdalena Madero con el señor Cárlos Alfredo Tornquist, ceremonia de la que fueron padrinos doña Rosa Aligelt de Tornquist y don Ernesto Madero.

El cortejo nupcial lo formaban las siguientes parejas: la novia con don Ernesto Madero, Rosa Algelt de Tornquist del brazo del novio, Cristián Algelt con Laura Tornquist de Algelt, Cárlos E. Madero con Sofía Pérez de Madero, Martín Tornquist con Verónica Bernal de Tornquist, Alberto De Bary con Ernestina Tornquist de De Bary, Benjamín Barreto con María Luisa Tornquist de Barreto, Joaquín Anchorena con Sara Madero de Anchorena, Ernesto Madero (hijo) con Mercedes Tornquist, Saturnino Martínez de Hoz con Luisa Madero de Martínez de Hoz, Guillermo Madero con Elena Terrero de Madero, Ludovico Macnab con Raquel Tornquist de Macnab, Eduardo Tornquist con Margarita Algelt, Luís Madero con Filomena Tornquist.

—Cuanto se diga sobre el brillo de la recepción realizada el domingo en la legación de Chile, festejando el patriótico aniversario y Centenario que da lugar á tantos actos de regocijo, será descolorido y pálido al lado de la realidad.

Pocas veces, efectivamente, una reunión de esta naturaleza tiene caracteres tan solemnes y á la vez tan escogidos y elegantes.

En la suntuosa casa que ocupa la legación y en que el buen tono y la selección han acumulado una série de magníficos muebles, objetos de arte, lujo y confort, se congregó cuanto nuestra sociedad ... cado con el objeto de felicitar al representante de Chile, señor Cruchaga y á su esposa.

Ambos hacían los honores de la casa, acompañados de los secretarios de la legación señores Echaurren Orrego y Fuensalida.

En el amplio comedor se bebió una copa de champagne, dando esto motivo al intercambio de amables y fraternales votos.

Asistió á la legación el presidente electo doctor Saenz Peña, venido expresamente para ello de Cañuelas, como para el banquete de la Casa de Gobierno; el presidente provisorio doctor Del Pino, ministros y diplomáticos.

ENLACES—

Ha quedado concertado para el mes de Noviembre próximo, el matrimonio de la señorita Lola Barbot con el señor Zenón de Tezanos (hijo).

—El 10 del mes próximo será bendecido en la capilla de las Victorias de la vecina capital, el enlace de la señorita Ana Elena Chaves Gowland con el señor Alfredo D. Grondona.

—Se ha fijado para el mes de Octubre el enlace de la señorita Lola Herrera y Reyes, con el capitán Domingo Mendivil. Serán padrinos la señora Cármen R. de Herrera y Obes y el doctor Javier Mendivil.

—Hoy hará su visita oficial á la señorita María Célia Folle, el señor Alberto Sardá.

VIAJEROS—

Procedente de Buenos Aires ha llegado el señor Arturo Besio Moreno, acompañado de su joven esposa, la señora Angélica J. Martínez.

—Regresó para el Salto, de donde seguirá viaje para su establecimiento de Itapebí, el señor Luís H. Romero, hijo político del extinto coronel don Gerónimo Amilivia.

—A fines del mes corriente se embarca para Buenos Aires, la señorita María Angélica Villegas Marquez.

—Parte hoy para su establecimiento de campo situado en Florida, el ingeniero agrónomo Juan Carriquiry.

—El jueves próximo es esperado de Europa, en compañía de su familia, el doctor Serapio del Castillo. Ayer se recibieron noticias de haber llegado á Río Janeiro.

—En el mes entrante es esperado de Europa el joven Juan Varela Guerrero.

—Por comunicaciones recibidas de Londres se sabe que se encuentra allí el señor Manuel Mendoza Garibay.

—Se encuentra en Baden-Baden (Alemania), donde pasa una temporada, la señora Mercedes Bilbao de Pérez Martínez.

—A fin de mes llega de Buenos Aires, la señora Elvira Arteaga de Suffern, acompañada de su hija, Elvira Suffern de Texo. Después de pasar unos días en la capital, se instalarán en su chalet de Villa Colón.

—Con destino á Buenos Aires ha partido el señor Félix Canale.

—De Las Piedras han regresado las señoritas Sofía y María Luisa Rubio.

—De Buenos Aires llegó la señora Matilde F. de Nin.

DEL INTERIOR—

Nos escriben de Colonia Suiza:

Con las primeras avanzadas de la primavera, comienzan á llegar los primeros turistas á esta pintoresca localidad y ya hay pedidos que auguran un crecido número de excursionistas para fecha próxima.

En estos días han llegado, alojándose en el Hotel del Prado, el ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa, su distinguida señora é hija, los señores Dury hermanos, la familia De Paulo, señor Capurro y señora y el representante del Banco Hipotecario del Uruguay, señor R. Ladislao Palomeque.

—Del Salto:

Se realizó el sábado de noche la apertura de la Kermesse organizada á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

La fiesta revistió inusitado brillo, llamando la atención de la numerosa concurrencia, por el buen gusto con que han sido ideados, los cuatro kioskos instalados en el salón principal, representando las cuatro estaciones. Un distinguido y encantador grupo de niñas de nuestra sociedad, vendían en ellos, bombones, flores, etc.

—Desde hace días se encuentra enfermo el señor Saturnino Ferreira.

—Mejorada la señorita Elvira Hiriart.

—Sigue delicado el estado de salud del señor don Enrique Ximeno.

—Ha llegado procedente de su establecimiento de campo, don Atiliano Rodríguez.

—Partió para Buenos Aires, el señor Lorenzo Barisso.

—Regresó de su establecimiento «El Paraíso», en Tomás Gomensoro, doña Angela Aristegui de Aguerre.

—Salió ayer por el Noroeste el hacendado señor Julio Spangemberg.

—Han salido por el Midland con distintos destinos, los señores Juan Scanavino Francisco Bastarrica, comandante Pedro A. Rodríguez, Allan Darton y Juan Santini.

—Regresaron de Buenos Aires, donde pasaron una temporada las señoritas Sara y María Narbondo.

ENFERMOS—

Restablecido, el doctor Víctor Pérez Petit.

—Mejorado don Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del Ministerio del Interior.

—Continúa en el mismo estado el diputado doctor Martín Suárez.

—Se encuentra enfermo el doctor Amaro Carve Urioste, juez Letrado del departamento de Paysandú.

—Restablecida la señora Isabel Caravia de Castro.

—Sensiblemente mejorado el señor Alberto Soumastre.

—Enfermos los niños Moreno del Campo.

—Restablecida la señora Palmira Soumastre de Maza.

—Mejorado el señor Alberto Puig.

—Restablecida la señora Elisa Vazquez de Varela.

—Enferma la señorita María Esperanza de Tezanos.

—Noticias de Buenos Aires nos hacen saber que ha experimentado una pequeña mejoría, dentro de la gravedad, el estado del señor Feliberto de Oliveira Cézar.

—Restablecido el señor José Barbot.

—Enfermo desde hace varios días, el señor Alejo Ressell y Rius.

—Mejorado el agrimensor don Guillermo Rodríguez.

—Guarda cama atacada de influenza la niña María Esther Flandino.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha trasladado á su quinta de Melilla la señora Rosa X. de Ximenes en compañía de su hijo el joven Luís Ximenes. Permanecerá varios meses en su nueva residencia.

—El señor Guillermo Carrau y familia han establecido su nuevo domicilio en el palacio de la Franco Argentina, calle 25 de Mayo.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 20—Ha fallecido el doctor Federico Tagliabue.

—El banquete de anoche en el Prince Georges Hall fué una hermosa fiesta de atrayentes notas.

Con él se ha cerrado en forma brillante la exteriorización de los actos argentinos con motivo del Centenario Chileno. En su discurso, el ministro de Chile, señor Cruchaga, agradeciendo al doctor Quirno Costa dijo: Agradezco los conceptuosos términos con que se me ofreció este banquete y me complazco en compartir su juicio de que la vinculación de la Argentina, Brasil y Chile, debe cimentarse con la política amistosa.

El encargado de negocios del Brasil, señor Dantas, se levantó siendo saludado con una grandiosa ovación, improvisó un brillante discurso que fué pronunciado en medio de estruendosos aplausos.

—Visitó los sitios más importantes de esta ciudad el señor Rafael Errazuriz Ermeneta, ministro de Chile ante el Vaticano. El ministro de Chile en ésta, señor Cruchaga le ha agasajado.

—Continúa en el mismo estado de gravedad Monseñor Benavente.

DUELO—

Falleció ayer la señora Juana Pena de Cardoso. La extinta dama era hermana del doctor Carlos Ma. de Pena y estaba estrechamente vinculada á nuestra sociedad.

Su entierro se efectuará hoy á las 10 1/2 a. m.

GALERIA INFANTIL—

La dirección del Almanaque-Guía de EL SIGLO previene á las familias que del espacio reservado para la «Galería Infantil» sólo queda disponible para seis retratos, y que una vez completado el número fijado con anterioridad, se cerrará la sección aunque no haya expirado el plazo señalado en los avisos, es decir hasta el 30 del corriente.

PARQUE URBANO

ARRENDAMIENTO DE LOCALES

Con motivo de aproximarse la temporada balnearia, son varias las propuestas que se han presentado á la Municipalidad, para arrendar servicios en el Parque Urbano, Pocitos y Playa de Ramirez.

Ayer se formularon dos nuevas, una de los señores Mario y Juan Lussiardo, para establecer sillas en Ramírez y calles principales del Parque Urbano, y otra de don J. B. Curet, sobre instalación de un taller fotográfico en dicho paseo municipal.

Se han recibido también propuestas para instalar carpas en las playas, colocar bancos, etc.

En todas las solicitudes se piden informes á las oficinas municipales respectivas, para ver en qué condiciones se harán los arrendamientos.

Langosta en Artigas

EN MARCHA HACIA EL BRASIL

El administrador de las Colonias que el Estado posee en el departamento de Artigas, ha dirigido al director de la División de Agricultura, el siguiente telegrama:

«San Eugenio, Setiembre 20 de 1910.—Señor director de la División de Agricultura, ingeniero don Teodoro Alvarez.—Grandes mangas langosta voladora cruzan esta zona hacia el Brasil causando perjuicios consiguientes. No parece próxima á desovar. Salúdalo. Firmado: Enrique Fagel»

NUESTRA OBRA INDUSTRIAL EN EL CONCEPTO EUROPEO

UN PREMIO JUSTICIERO

Brillante ha sido el rol desempeñado por nuestro país en la Exposición Internacional de Bruselas, de cuya celebración la prensa montevideana ha dado las primeras noticias. Considerando en todo lo que vale lo que se relaciona con nuestro progreso y engrandecimiento, acojemos con satisfacción los informes que el telégrafo acaba de suministrar, mencionando entre los productos de industria nacional premiados con medalla de oro en esa exposición, los que presentó nuestro antiguo establecimiento manufacturero de tabacos «La Republicana», del señor Julio Mailhos. Concédese, á juicio del distinguido jurado que actuó en el certamen, un mérito indiscutible á los cigarros, cigarrillos y tabacos de la citada elaboración, lo cual, expresado por la opinión imparcial de personas encauzadas en la corriente de los grandes progresos europeos, tiene que encerrar un valor incontrastable, y que nuestros industriales deben considerar como un noble y poderoso estímulo.

Centro Militar y Naval

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA

Efectuóse ayer la distribución de cargos de la nueva Comisión Directiva de este centro, habiéndose designado para presidente, al coronel Luis Fabregat; 1er. vice, coronel Luis Queirolo; 2.o vice, coronel Juan J. Deballi; secretarios, mayor Vicente Puppo y guardia marina Teodofredo Camacho; tesorero, capitán Félix Etchepare; pro-tesorero, teniente 1.o Alejandro Sandobal; bibliotecario, mayor Francisco P. Miranda y vocales, capitán José L. Martins, coronel Telémaco Braida, coronel Eduardo Villagrán, teniente coronel Venancio Ruiz y señor Juan B. Moreno.

Accidente en el puerto

BOTE ECHADO A PIQUE

Ayer á las 3 p. m. navegaba en el ante-puerto el bote núm. 655 propiedad de Luis Camaño conduciendo en calidad de pasajeros á José Calmegna, Juan Ferran y Pedro Giuria. El vapor del tráfico «Esther», que navegaba en sentido contrario, embistió á la pequeña embarcación echándola á pique.

En el preciso momento que ocurría el accidente navegaba por esas inmediaciones un bote del crucero «18 de Julio» al mando del guardia marina Oscar Tagle quien, al darse cuenta de lo que ocurría, hizo virar la embarcación dirigiéndose á prestar oportunos auxilios á los cuatro tripulantes del bote náufrago, los que fueron salvados y conducidos á tierra.

Todas estas maniobras eran observadas desde el muelle y de las tripulaciones de los demás buques surtos en el puerto. Al ser desembarcados en el muelle los cuatro náufragos el guardia marina Tagle fué objeto de una merecida manifestación por parte del público que, con la emoción consiguiente, había presenciado el salvamento desde la rambla.

CONGRESO DE HIGIENE DE BELGICA

INVITACION AL GOBIERNO

La Legación de Bélgica ha hecho saber á nuestro gobierno que el Congreso de Higiene que se celebrará en aquella ciudad próximamente tratará muy especialmente el capítulo relativo á la alimentación del soldado en tiempo de paz y de guerra, como así mismo lo que se relaciona con el servicio de agua potable.

Al mismo tiempo invita á nuestro país á hacerse representar en dicho Congreso otorgando poderes á sus delegados para intervenir en la discusión de tan importantes asuntos.

DEL TURF

RAREZAS

En Buenos Aires suceden cosas raras. Pocos días antes de correrse el gran Premio Jockey Club, Aireso fué vendido particularmente en 30.000 nacionales.

Aireso es un Acheron apenas regular, ganador de 2 carreras, cuya primera fué harto dificultosa, y aún en estas condiciones, logra su ex propietario una excelente porción de dinero, á pesar de que su caballo no lo vale. Con razón supone uno de los señores Luro, propietario de Old Man, que no será difícil llegar á vender alguno de los descendientes del «fenómeno», en 100.000 pesos. Es pretender, ¿verdad?

VIENTO EN POPA

El señor Vicente Hernández progresa. El lunes se embarcó con rumbo á Buenos Aires, y allí hará un gran negocio. Ha de adquirir en propiedad á aquel Ben d'Or, hijo de Bolivar, que fué de los primeros en aligerar los tiempos en que se corría la milla. Llegó á hacerla en 1'37 2/5. Fué un excelente caballo, ganador de clásicos, y Hernández adquiere bueno, al adquirirlo. Pero hay más. La compra será completa, pues traerá un lote de yeguas madres, entre las que viene Eunice. Cinco de estas reproductoras han tenido ya para sí, las afectuosidades de Bend d'or. Sea feliz el señor Hernández en su nueva tarea.

ECHE USTED MILLONES

El enorme campeón de los reproductores, Cyllene, cuyos hijos resultan ganadores de la mayor parte de las carreras que disputan, tiene en estos momentos, su actualidad en la Argentina.

El Haras Ojo de Agua, pagó por él y su colega... hasta por ahí, Polar Star, 500.000 pesos papel.

El Haras Ojo de Agua, que ya posee dos generaciones nacidas á base de Cyllene, y una á nacer, ha tenido una propuesta hermosa. Se le ha ofrecido 1.000.000 por el famoso padrillo. Pero no lo vende. Es decir, ha pedido 2 millones. En vista de esta decisión, los propietarios de otras cabañas, le han llevado sus favoritas. Y así han ido á visitarlo, yeguas del Haras Las Ortigas, del Moro y San Jacinto.

LA REUNION PROXIMA

He aquí el handicap completo para la reunión del domingo próximo:

Premio Indostán—1500 metros—Trouble Fête 57 kilos, Serrana 55, Alto Nilo 57, Urquiza 57, Angelina 55, Praxiteles 57, Bermejo 57, Testun 57, Testunú 57, Imán 57, Camambú 54, L'Aiglon II 54.

Premio Tom Pouce—1400 metros—Pon Pon 40 kilos, Aljaba 62, Pasto Fuerte 48, Mister Irving 52, Soldado 47, Chispa 48, Medonia 49, Foscarina 42.

Premio No me olvides—1300 metros—Tarpeya 54 kilos, Lady Black 54, Lebrija 56, Beldame 51, Damas 56, Delight 54, Monin 54, Sila 56, Reina del Bosque 54.

Premio Jockey Club (clásico)—2000 metros—Zarzuela 54 kilos, Don Bernardo 57, Champagne 57, Místico 57, Spencer 57, Mugo 57, Atención 57.

Premio Pilatos—2000 metros—Torera 55 kilos, Mister Feliú 60, Tórtola 58, Sarcasmo 54, Churrinche 54, Guasita 55.

Premio Naranjal—1300 metros—Talca 47 kilos, Sister Anne 57, Intrépido 54, Cyrano 48, Praxiteles 46, Mago 52, Sans Peur 49, Alborada 45, Spencer 49, Camambú 40, Sarcasmo 53, Tonta 41, Count Mac 52, Guasita 52, Urquiza 51, Agua Dulce 45, Foscarina 52, Mariscal Ney 53.

Premio Taboba—2200 metros—Pon Pon 40 kilos, C. Z. 54, Polisson 62, Lady Sorel 48, Foco 40, Zamora 58, Nipón 47, Corzo 43, Good Hit 44.

La declaración de forfait deberá hacerse hoy, á las 4 p. m.

LA VENTA DE «LOS PINOS»

Se efectuó ayer la venta de productos del Haras «Los Pinos», con el siguiente resultado:

«Shot», por Salto y Gladys, en ps. 1.000. Al Stud Latino.

«Amaltea», por Salto y Quimera, ps. 500. Al Stud Justicia.

«Marcolfa», por Danton y Mueca, en pesos 500. Al Stud Veterinaria.

«Yolanda», por Danton y Lady Smith, ps. 1.000. Al señor José Pisgamino (en comisión).

Por los demás productos no hubo interesados.

LA VENTA DE «LAS ORTIGAS»

Comunicaciones telegráficas recibidas de la vecina capital dan cuenta de que en la venta de productos del Haras «Las Ortigas» efectuada ayer se obtuvieron los precios siguientes:

POTRILLOS

«Poor Jack», D. Jubilee y Pas si Bête, ...

«Canniga», D. Jubilee y Cleopatra, 10.000.

«Rêve Royal», D. Jubilee y Rosette, 13.000.

«Rico Tipo», D. Jubilee y Rescué, 12.000.

«Paroli», D. Jubilee y Pitanga, 12.000.

«Monroe», 127/128, D. Jubilee y Minerva 63/64, 35.000.

«Jehová», D. Jubilee y Jenny, 11.000.

«Busca Vida», D. Jubilee y Balmabá, 9.500.

«As de Espadas», D. Jubilee y Argentina, 7.000.

«Ravaillac», D. Jubilee y Rosa Bonheur, 16.000.

«Maldiciente», D. Jubilee y Mimí, 9.000.

«Fervor», D. Jubilee y Filigrana, 14.000.

«Espartero», Le Sancy ó D. Jubilee y Edda, 9.000.

«Snow-ball», Le Sancy y Silvia, 15.000.

«Melenas», Le Sancy y Mary, 2.100.

«Campo Forivio», Le Sancy y Cuchufleta, 3.000.

«Wealthy», Le Sancy y Welcome, 2.600.

«Milagro», Pillito y Morena, 3.500.

«Tucumán», Pillito y Trágica, 3.000.

«Hiparco», Dictador (Orville) é Hirunda, 6.500.

POTRANCAS

«Wheel of Fortune», D. Jubilee y Wedge, 2.500.

«Cob-web», D. Jubilee y Catamarca, 10.000.

«Fantástica», D. Jubilee y Fast Fanny, 15.000.

«Corisande», D. Jubilee y Carberry, 6.500.

«Mad-Cap», D. Jubilee y Magenta, 3.000.

«Cerisette», D. Jubilee y Celerina, 4.000.

«Portia», D. Jubilee y Pamplona, 7.000.

«La Gran Flauta», D. Jubilee y Lotería, 4.000.

«Nobody», D. Jubilee y Naomi Tighe, 19.000.

«Ave María», D. Jubilee y Alberta, 3.200.

«Memoir», D. Jubilee y Mosca Muerta, 3.000.

«Avaricia», D. Jubilee y Abadía, 12.000.

«Lo Sony», Le Sancy y Salina, 3.500.

«Frutilla», Pillito y Friandise, 2.000.

El promedio de los potrillos hijos de Diamond es de ps. 14.100.

El de los Le Sancy da 6.220 y el de los por Pillito 3.250.

Las potrancas de Diamond Jubilee tuvieron un promedio de ps. 7.433 y el promedio general de los productos del mismo padrillo fué de 10.820.

El señor José Lapido adquirió por intermedio del entraineur Pedro Costa, el potrillo «Milozzo» y la potranca «Frutilla», buenos elementos para nuestro hipódromo.

CARRERAS BONAERENSE

En la reunión de ayer ganaron los caballos siguientes:

1.a carrera—1.o Sacro, ps. 4.55 y 2.55; 2.o Tucumbá, ps. 5.76; 3.o Hope and Anchor, 5.31.

2.a carrera—1.o Galita, ps. 8.36 y 3.48; 2.o Kadiua, 4.18; 3.o Lady, 3.53.

3.a carrera—1.o Belga, ps. 32.22 y 7.53; 2.o Ednson, 6.53; 3.o Emulor, 3.91.

4.a carrera—1.o Merry Lass, ps. 95.36 y 17.15; 2.o Broadista, 17.11; 3.o Republica, 3.72.

5.a carrera—1.o Creci, ps. 25.71 y 7.62; 2.o Muley Hafid, 4.71; 3.o Mondé, ps. 7.71.

6.a carrera—1.o Ogro, ps. 12.78 y 4.27; 2.o Millonario, 5.00; 2.o Silvandine, 2.20.

7.a carrera—1.o Automóvil, ps. 14.30 y 7.53; 2.o Turrón, 4.55; 3.o Basalto, 3.20.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi, se reunió ayer el Consejo de Patronato y Administración de la Escuela de Agronomía.

Asistían los señores: Vande Venne, Freire, Jaureguiberry, Etcheverry.

—Se resolvió elevar al P. E. para su aceptación, la renuncia que del cargo de Ayudante de Química presentó el señor Iván Salkowski.

—Se trató una solicitud de la Federación de Estudiantes, solicitando no se le acumulen faltas á los estudiantes el 23 del corriente, aniversario de la muerte de Artigas.

—Se resolvió tener presente varios ofrecimientos de servicios hechos por elementos científicos europeos.

—Se resolvió transcribir al Juzgado L. Departamental para su conocimiento el decreto del P. E. sobre acusación del señor León Cabeda.

—Se autorizó á la mesa para suprimir las faltas, caso que así se hubiese hecho en las demás facultades universitarias, al señor Gallinal que asistió como delegado de los estudiantes de Agronomía al Congreso Estudiantil, últimamente celebrado en Buenos Aires.

Se resolvieron además varios otros asuntos.

POR EL MUNICIPIO

VARIAS NOTICIAS

El señor Aurelio Rucker se ha presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la macadamización del camino denominado de Dovitiis, situado en las cercanías del Prado y que une los caminos de los Molinos con el de Castro.

El expediente pasó á la Sección de Obras Municipales para que informe al respecto.

—Hoy se pasarán á la Escribanía de Gobierno y Hacienda los asuntos de los señores Juan y Cayetano Venditto enajenando al Municipio terreno para la apertura de la calle Defensa.

—La Intendencia elevó ayer á resolución de la Junta el expediente relacionado con la expropiación de terreno para la apertura de la calle Cufré.—Se trata de la expropiación de predios en la jurisdicción de las Tres Cruces, detrás del Cuartel de las Ametralladoras.

—Hoy vence el plazo señalado para la provisión de pedregullo para la construcción del afirmado de la rambla de Los Pocitos con sujeción al pliego de condiciones formulado al efecto.

—La Intendencia ha sido facultada por la Junta para entrar en arreglos con el doctor Escolástico Imas, á fin de comprar una faja de terreno destinada á la apertura de las calles inmediatas al Parque Urbano.

—La Intendencia tratará hoy de obtener de algunos dueños de terrenos situados en la prolongación de la Avenida Constituyente, la ratificación del ofrecimiento que en oportunidad hicieron respecto á la cesión gratuita de sus predios para abrir la nueva vía. Una vez obtenido ese consentimiento, el asunto se elevará al Poder Ejecutivo conjuntamente con el expediente sobre prolongación y apertura de la calle Maldonado desde el Bulevar hasta la calle Gabriel A. Pereyra.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del inspector nacional, doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Ramasso, Vaz Ferreira y Pereira Núñez, sesionó ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo lo siguiente:

—Designar á la señorita Berta Heguito, para reemplazar durante el término de la licencia á la ayudante de la Escuela de Aplicación de Señoritas, señora Hortencia C. de Costa.

—Declarar cesante á la ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 21, de la capital, señorita Julia E. Acevedo y nombrar para ocupar la vacante á la ayudante señorita María A. Sánchez.

—Oir al Cuerpo Médico Escolar, respecto á un pedido de la directora del Instituto N. de Sordo-mudos, sobre organización del servicio médico del establecimiento.

—Proponer al Ministerio del ramo, al señor Miguel Kapembach, para desempeñar en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural núm. 32 del departamento de Treinta y Tres, en virtud de haber demostrado la competencia necesaria.

—Pasar á la Comisión de Programas una nota del comité departamental de la «Liga de la Paz de Tacuarembó», en la que se solicita se recomiende á los maestros que aprovechen todas las oportunidades, para hacer comprender á los alumnos los males de la guerra y la necesidad de la paz.

—Disponer, en virtud de la gestión de la Federación de los Estudiantes, que el inspector departamental de la capital, adopte las medidas necesarias para que las escuelas públicas tomen participación en el acto que se verificará en el Cementerio Central, el día 23 del corriente en homenaje al precursor de nuestra nacionalidad, el general José G. Artigas. Así mismo la Dirección General resolvió visitar en corporación la tumba de Artigas en el mencionado día.

—Elevar al Ministerio del ramo los antecedentes relativos á la reorganización de la enseñanza normal y los proyectos sobre formación de maestros en los Institutos de campaña subvencionados por el Estado.

EXAMENES Y CONCURSOS

Continúan en la Dirección G. de Instrucción Pública los exámenes para optar al título de maestro.

Se han iniciado ya los correspondientes á las siguientes materias: Aritmética, Agricultura y Moral y Religión.

Se ha resuelto, también, que el jueves á las 2 p. m. continúen las pruebas del concurso para proveer la dirección de las 12 escuela rurales creadas últimamente en el departamento. La del jueves será un tema teórico sobre higiene y luego se dará comienzo á la parte práctica que debe desarrollarse en dos lecciones.

Las aspirantes han sido divididas en seis grupos, adjudicándose dos escuelas á cada uno, á las que obtengan mayores calificaciones.

Ayer se reunieron los miembros del tribunal examinador del concurso para proveer la dirección de la escuela de 2.o grado número 23, situada en Bella Vista, al cual se han presentado como opositores los señores Aquiles Rubio, Antonio Mariño, Ernesto Pera y Manuel Acuña Friedrich. Se acordó celebrar la parte práctica hoy miércoles á la 1 p. m. en la escuela de 2.o grado núm. 9 que dirije la señorita Cristina Dufrechou.

Arte y Artistas

CIBILS—

Giacosa gusta de mostrar su exquisito arte para componer comedias, de lucir su imaginación y su ingenio, desenvolviendo diáfanamente escenas ya dentro del artificio antiguo, ya penetrado de la necesidad «moderna» de lo real. La comedia estrenada anoche, tiene mucho de aquellas farsas galantes en que eran maestros los autores del siglo XVIII. Sobre una trama ingénua como cuentos de príncipes desconocidos y bellas princesas, en el que no puede faltar el equívoco amoroso, ni la pasión exclusivista de los viejos celosos, ni la picardía á flor de labios de la dama, se borda una fantasía perfumada y aristocrática: amable fantasía, llenando un ambiente de galanteos frívolos, en el cual se ha diluido una gota sentimental y tierna. Parece que Giacosa hubiera querido revivir con variantes que la evolución de la vida impone la pieza clásica de Beaumarchais con el «Almaviva», tenorio del género feliz, y los tutores viejos que luchan por guardar para sí á la pupila.

Sólo que cuando Octavio recoje en una fiesta carnavalesca el abanico que una máscara ha dejado caer, y en diálogo ingenioso y galante se lo devuelve, obteniendo como precio del servicio, admirar el rostro de la encantadora condesa, ha de enterarse poco después de que es su propia mujer de quien se ha separado diez años ha, el día mismo del matrimonio, sin que se pensase capaz de reconocerla. Variantes obligadas por la costumbre, que son indispensables aún para pintar cuadros de siglos atrás.

Pronto han de aparecer los dos ridículos cancerberos que se devanan la mente para inventar formas de que el forastero no conquiste á la condesa. Todo será inútil, y después de una serie de escenas deshilvanadas admirablemente, Beatriz dará el esperado conde y sabrá en seguida que era su marido, al que le había sido fiel en la ausencia, nueva Penélope durante diez años.

Pero no empañemos la filigrana de Giacosa, narrando su argumento, si tal puede llamarse. Hablemos de la frescura primaveral de las escenas, de la graciosa fantasía de los diálogos, de un ligereza alada en el pensamiento y en la forma, rimado en una sonoridad liviana, dentro del consonante algo forzado de sus versos floridos como jardines de Triana.

La primera escena mostró en seguida el género de la comedia. Aquel diálogo del conde con la enmascarada, es un primor por la elegancia de su forma y por el ingenio de sus frases; y se escuchó con una atención suma, atención que á pesar de la futileza de la trama, cuyo desenlace se prevé desde el primer momento, no disminuyó un instante. Cualquiera de las escenas en que figuran el tío ó el tutor de Beatriz, los dos celosos vigilantes, que si no la amaran con un respetuoso amor que enternece, serían grotescos, lucen el esprit de Giacosa, que los inunda de observaciones, de ocurrencias y de reticencias de un ridículo gracioso.

La condesa Beatrice es una figura deliciosa en sus sutilezas y picardías, en la deslumbrante gracia de su inteligencia vivaz y de su belleza probablemente enloquecedora, á juzgar por la impresión que produce a su alrededor. Clara Della Guardia nos la hizo sentir con su inteligencia de intérprete, capaz de sorprender todos los detalles. Y Zoncada fué un distinguido y elegante conde Ottavio, haciendo uno de sus mejores papeles, sin duda alguna.

«Il marito amante della moglie», es una comedia que deja una sensación de infinito agrado y es como si derramaran en el alma leve lluvia de rocío; amable, seductora, fresca, casi diremos, optimista...

Hoy, «Zazá».

SOLIS—

La compañía Carreras sigue actuando con buena estrella. Anoche estuvo Solís hasta los topes. La Isaura, que ya se ha conquistado el público, en el sainete andaluz «A la vera der queré», hizo resaltar su inteligencia y demostró su arte de adaptarse á todos los papeles que se le confían. Los artistas que la secundaron, señoras Muñoz y Esplugas y señores Capsir, Alda, Albadalejo y Nadal, fueron también muy aplaudidos.

Hoy, en función de moda, se dará en 3.a sección la comedia de los Alvarez Quintero, «La escondida senda». En 1.a, «Congreso feminista», en 2.a «La viejecita» y en 4.a «El terrible Pérez».

POLITEAMA—

El programa de esta noche, anuncia: 1.a sección (doble), «La viuda alegre»; 2.a y 3.a, «El paraíso».

NO VIENE MARTHE REGNIER—

Una enfermedad inoportuna, impide la esperada realización de la temporada de Marthe Regnier, en el Urquiza. Según el telegrama que publicamos á continuación, recibido por el señor Crodara, la Regnier ha enfermado gravemente, y se ve obligada á partir inmediatamente para Europa. Y como ella es el alma de la compañía, ésta también abandona el Río de la Plata y sigue en su viaje forzado á su compañera.

He aquí el telegrama:

BUENOS AIRES, 20.—Está gravemente enferma la famosa actriz francesa Marta Regnier, que actuaba aquí con brillante éxito. Los médicos han constatado un ataque de apendicitis. La artista está decidida á salir inmediatamente para Europa, á fin de atenderse en París. Ha tomado pasaje en el vapor «Atlantique», que zarpa de este puerto el 23 del corriente. Lo acompañará toda la compañía. Por esta circunstancia queda sin efecto la anunciada temporada que la Regnier se proponía realizar en esa ciudad.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

OCTUBRE 1910

9—Paysandú—Exposición Feria.
16—San José—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
22—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición-Feria.
23—San Eugenio—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910

1.o—Arroyo Grande—Feria Ganadera.

—Fué vendida una fracción de campo compuesta de 92 unidades superficiales de 7378 metros 81 decímetros, propiedad de don Pedro Aldaya, á razón de ps. 63 cada unidad.

Fué comprador el señor José María López.

—Como anticipamos ayer, ya entraron á operar en lanas de la próxima zafra algunos compradores del Norte.

Tenemos noticia que ayer se vendieron los siguientes lotes:

30.000 kilos de los establecimientos que los señores Ibarguren poseen en el Aguila y Vera; 15.000 kilos del establecimiento del señor José Montiro; y 15.000 kilos de la estancia de los señores Piñeyrúa, Ponce y Mayol.

Apesar de la reserva que se guarda ...

Desde Puntas de Maciel

ECOS DE LA CAMPAÑA

... José Olivera.

Esta fracción de campo será destinada á la agricultura.

—El vecino de Flores señor Marcos Silveira, acaba de adquirir en propiedad 468 cuadras de campo situado en la costa de San Gregorio y pertenecientes á los señores Gerónimo y Pedro Piñeyra.

Pagó á razón de 65 pesos la cuadra.

EXPOSICION FERIA DE PAYSANDU

... y feria; 6 toros y 4 vaquillonas de galpón, inscriptas en el H. B. U., á premio y feria; ... vaquillonas de potrero y corral, ... carneros Hampshire Down, de potrero y corral ...

... 50 ovejas Lincoln, de campo, á feria solamente.

Campbell Hnos., «Santa Rita»: 16 vaquillonas Hereford, de potrero y corral, á premio.

Juan B. Etchevers, «Cabaña Etchevers»: 3 toros y 3 vacas Durham, inscriptos en el H. B. U., de galpón, á premio y feria.

The River Plate Land and Farming C. L. Estancia «Los Merinos»: 30 toros y 10 vacas Hereford, de potrero y corral, á premio ...

LA SARNA OVINA

Información telegráfica

Río de la Plata se cotiza entre 7 chelines y 7 chelines 3 1/2 peniques las cien libras. Mercado tranquilo.

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata para entregar en Setiembre y Octubre se cotiza á francos 20 los cien kilógramos.

HAMBURGO, 20—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre se cotiza á marcos 158 los mil kilógramos.

Maíz

AMBERES, 20—El trigo del Río de la Plata á francos 12 1/2.

HAMBURGO, 20—El maíz á marcos 102 1/2 para Setiembre y Octubre.

Lino

LIVERPOOL, 20—El lino disponible sin cotización.

AMBERES, 20—El lino á 49 francos para Setiembre y Octubre.

...

LE HAVRE, 20—La lana súcia del Río de la Plata se cotiza á francos 175 los cien kilógramos, para Noviembre. Mercado tranquilo.

La lana cruza á 218 francos para Noviembre. Tranquilo.

MERCADO DE CEREALES

Trigo

LIVERPOOL, 20—El trigo disponible del ...

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

la menor variación, continuándose vendiendo los lotes especiales de once ó doce kilos con facilidad. Damos á continuación los precios que rigen en el momento actual:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.55
Id de campo buenos	» 4.35 » 4.40
Id de campo regulares	» 4.10 » 4.15
Id inferiores	» 3.70 » 3.90
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	» 2.00
Id nonatos, al barrer	» 4.15
Id nonatos, de vientre	» 1.50

Cueros vacunos salados

La falta de interesados, mantiene al mercado, en la mayor paralización. Comamos:

MERCADO DE FRUTOS

... 2952 bolsas maíz, 170 bolsas afrechillo, 23 bolsas porotos, 24 bolsas lana, 2117 cueros vacunos secos, 68 cueros potros, 102 cueros becerros, 2 atados id, 159 cueros lanares, 394 atados id, 130 fardos id, 72 atados corderos, 14 cueros varios, 13 atados id, 14 bolsas cerda, 3 id pluma.

Cueros vacunos secos

La situación del mercado no ha tenido ...

... 18 atados corderos; á Valentín Pereyra 10 atados lanares, 18 cueros vacunos, 8 atados corderos; á Tellechea Lessa y Cía. 16 atados lanares, 207 cueros vacunos, 2 atados silvestres; á E. Briozzo 95 cueros vacunos, 1 id potro; á Balparda y Cía. 158 cueros vacunos, 7 id potros, 37 id becerros, 3 bolsas cerda, 2 id pluma; á F. P. Arrosa 153 cueros lanares, 35 id vacunos, 11 id becerros.

Venta de ganado en Tablada

Día 20

1195 RESES VENDIDAS

124 bueyes
456 novillos
494 vacas
119 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 41.00
Precio máximo de novillos: $ 41.00
Precio máximo de vacas: $ 31.00
Precio máximo de terneros: $ 11.03

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

...

Gepp y vendidas á ps. 31, carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 1 vaca, 5 terneros, remitidos por J. Rodríguez y vendidos á ps. s/p., carne criolla, para inferior.

Lizarazú y C.a—

De Artigas: 19 novillos, 47 vacas, remitidos por S. Bordaberry y vendidos á pe...

... ses 26.50 n., 18.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

González y Castellanos—

De Canelones: 23 bueyes, remitidos por J. Casanza y vendidos á ps. 26, carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 2 bueyes, remitidos por M. Silvera y vendidos á ps. 35, carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 32, 37.60, 30, 32, 41, 23.25, 33, 35, 38.

Novillos: á ps. 21, 23.59, 18.50, 23.02, 29.64, 25, 26.41, 41, 26.50, 35, 23.80.

Vacas: á ps. 18.25, 15, 30.50, 18, 25, 17, 22, 26.50, 31.

Terneros: á ps. 6, 9, 10.50, 4, 6.50, 11.02, 9.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 30, 22, 25, 16, 24.

MERCADO DE CEREALES

Joyo limpio	»	» 2.40
Granza de campaña	» 1.40	» 1.45
Porotos manteca nuevos	» 0.75	» 0.80
Id blancos chicos sanos id	» 0.38	» 0.40
Alpiste superior	» 0.32	» 0.34
Id regular con bolsa	» 0.40	» 0.45
Paja de escoba s. clase, metro	»	»
Semilla de guinea id id, 10 ks.	»	»
Papas nuevas del país	» 5.40	» 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El Ministro del Trabajo ha partido para Orán

MARSELLA, Septiembre 20—Se embarcó con destino á Orán, el Ministro de Trabajo, señor Viviani, quien acompaña los restos de su padre fallecido en Francia.

Ellos serán inhumados en Argelia.

Las sesiones parlamentarias

PARIS, Septiembre 20—Varios diarios de la fecha anuncian que la reapertura de las sesiones del Senado y Cámara de Diputados ha sido fijada para el día 18 de Octubre próximo.

Un contratiempo al dirigible "Albert"

El "Clément Bayard" hace unas travesías peligrosas

El Ministro del Brasil parte en goce de licencia

Un banco estafador

Un pedido de los legisladores de la Gironda

En el congreso de los desocupados

La presidencia de un Comité

Los funerales del conde Nelidoff

El nuevo vapor "France"

Fallecimiento de un predicador

ESPAÑA

Los grandes temporales

Estragos en el norte

Una familia muerta por un rayo

... bién anuncian que toda la parte baja de esa ciudad está inundada.

El Ministro en Buenos Aires

MADRID, Septiembre 20—Comunican de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto el transatlántico «León XIII» á cuyo bordo llegó el ministro de España en Buenos Aires, Conde de Cadagua.

Propaganda belicosa contra España

MADRID, Septiembre 20—Comunicaciones recibidas de Melilla dan cuenta de que el Missian, famoso caudillo de la harka que sostuvo la última cam...

La actitud del Sultán en Marruecos

Inquietud que produce

Se proyecta reformar el Código Penal

Supresión de la pena de muerte

Noticias de las huelgas de Bilbao

¿Volviendo á las andadas?

Moros contra españoles

Es destruído por un incendio un cuartel de la Guardia Civil

Las ferias de Valladolid

Gran concurrencia

La distribución del presupuesto es elogiada

El asunto de las carnes congeladas

Oratoria... carnicería!!

Incidente sin importancia

Cómo sigue el cólera

Consecuencias de una polémica

La escuadra en maniobras

Ejercicios que realiza

Habia gran interés en cada uno de los buques por obtener los premios y las tripulaciones rivalizaron en sus esfuerzos para el mejor éxito de las pruebas.

Los ejercicios se llevaron á cabo según el programa indicado por el Estado Mayor de Marina. Obtuvo los mayores puntos en cada una de las pruebas el acorazado «Garibaldi» nave á la cual fueron adjudicados los cinco premios.

El dirigible militar núm. III repite ensayos

ROMA, Septiembre 20—Informan de Bracciano que el globo dirigible militar número III ha repetido nuevamente los ensayos allí.

El paso de los Alpes en aeroplano

El XX de Setiembre en Roma

ZACCONI EN PARIS

A propósito de una alianza

Política suicida

ARZOBISPO FALLECIDO

Botadura de un acorazado

El proyecto de huelga internacional

Huelguistas pacíficos

Bubónica en Port Said

El Indus desbordado inunda una ciudad

Bombas en Calcuta

ALEMANIA

Estatua de Guillermo II

... en Pont una estátua ecuestre del Emperador Guillermo.

AUSTRIA

Guillermo II visita á Francisco José

VIENA, Septiembre 20—Esta mañana llegó á esta capital el emperador Guillermo II de Alemania.

El emperador Francisco José y los archiduques austríacos le recibieron en la estación del ferrocarril.

Una muchedumbre inmensa, apiñada en los alrededores de la estación aclamó con entusiasmo al monarca alemán.

Violenta colisión de trenes

PORTUGAL

Nuevos Pares del Reino

SINIESTRO FERROVIARIO

Ciento cincuenta heridos

GRECIA

Sobre el diputado cretense Venizelos

HOLANDA

Los Estados Generales

Apertura de sesiones

EL DISCURSO DEL TRONO

INGLATERRA

SUIZA

El mal tiempo contra la aviación

BULGARIA

El nuevo Gabinete

ESTADOS UNIDOS

Taft y Roosevelt se pelean?

CHILE

Suntuoso baile

ARGENTINA

... Macario Pinilla, ha enviado á la esposa del vice presidente la suma de cinco mil pesos para distribuirlos entre los pobres de esta capital.

—Se ha producido el descarrilamiento de un tren de carga de la línea del Trasandino en Juncal, resultando muerto un maquinista y gravemente herido ...

... la entre un conocido periodista y legislador y un abogado del foro platense.

De nuestro corresponsal especial

En la exposición ferroviaria

El ingeniero italiano Morettí

EL XX DE SETIEMBRE

CARTA DE GALICIA

Vigo, 27 de Agosto.

BAÑOS OFICIALES PARA GANADOS

Guillermo Marconi

Su venida al Plata

ALMANAQUE

Miércoles 21—Santos Mateo apóstol y evangelista y Alejandro.—Témpora.—Ayuno.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

TRIBUNALES Y JUZGADOS

LA MUERTE DEL SEÑOR ANDRES DUBRA

VISTA DE LA CAUSA

La acusación fiscal

En el Juzgado Letrado del Crimen de primer turno empezó ayer la vista de la causa seguida al jóven Agustín Avelleyra Díz, autor de la muerte del señor Andrés Dubra y Seoane, hecho acaecido en la tarde del 21 de Agosto de 1900, en la casa del procesado, calle Río Negro 3...

Entre las distintas piezas del proceso leídas ayer, figura la declaración de Avelleyra, que en su parte sustancial, dice: que citó en su domicilio al señor Dubra para cambiar ideas sobre el proyecto que la familia Avelleyra tenía de enviar á Agustín á cursar sus estudios de medicina en las aulas de Alemania. Pocos días antes de esta cita, la señora de Avelleyra recibió un anónimo, el ...

Fué conducido inmediatamente á una farmacia próxima, donde le practicó la primera cura el médico forense doctor Vitale, siendo trasladado después al Hospital de Caridad, por requerirlo así la gravedad de su estado.

EL SUICIDA DEL GRAN HOTEL

SU IDENTIFICACION

Procedente de la vecina orilla, llegó ayer á esta capital el señor Silverio Aguilera, quien en seguida se presentó á la comisaría de la 2.a sección, manifestando que el desconocido que en la noche del sábado se suicidó en el Grand Hotel, era efectivamente un primo suyo, de nombre Horacio Migliorini Santamarina, como lo había supuesto la policía argentina, por la filiación que se le envió de esta capital.

El señor Aguilera atribuye la decisión funesta de Horacio, á la circunstancia para él penosa de haber sido despedido del empleo que desempeñaba en la Argentina, y donde no le fué posible ingresar nuevamente á pesar de las muchas insistencias que con ese objeto hizo á su patrón, el señor Vuazan, establecido con escritorio de comisionista y despachante de Aduana.

La noche del viernes, á las 9 y 30 próximamente, se despidió de Aguilera y otros amigos en el Café Guaraní, sito en la calle Esmeralda esquina Corrientes, manifestando entonces, que al siguiente día pensaba poner á prueba su valor y su entereza de ánimo. Tales declaraciones no fueron tomadas en serio por los compañeros de Migliorini, puesto que éste, dueño de un carácter expansivo y jovial, provocaba siempre con sus felices ocurrencias la hilaridad de todos los tertulianos del café referido, que él frecuentaba asiduamente.

Los padres del suicida, señor Fernando Migliorini y señora Serafina Santamarina, residen desde el año 1888 en Chiavari (Italia), de donde son oriundos. Horacio permaneció con su familia en aquel paraje hasta la edad de 21 años, manifestando entonces deseos de venir á su patria á prestar el servicio militar á que estaba obligado y que de ninguna manera pretendía rehuir.

No obstante los muchos empeños puestos en juego por el señor Migliorini para hacer desistir á su hijo, éste se embarcó para Buenos Aires, alistándose inmediatamente después de su arribo en el Cuerpo de Archivistas, donde prestó servicios durante el tiempo que la ley asigna ...

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Confecciones, carteras, cinturones, tiradores. El remate se efectuará en el patio del Despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 21 DE SETIEMBRE á la 1 y 30 p. m., remataré á la más alta postura con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES A LA VISTA

T.C.C.—1 cajón 100 blusas seda y algodón para señoras.
8 vestidos para señoras.
14 » » niños.
15 batones.
16 carteras.
24 cinturones.
9 docenas tiradores.

Venta despachado y en oro sellado. A recibir y pagar terminado el remate. 2261st21.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centiáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de terrón—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Saráchaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Ciriaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Mariño y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Un buen amueblado para comedor, baño de hierro, toldos nuevos y de gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 23 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura. Cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, aposentos, escritorio, mueblecitos y demás objetos de fantasía, loza, cristalerías, sillas guardaropas nuevos y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

EN EXHIBICION

5 grandes máquinas nuevas para fábricas de muebles ó carpinterías de obra blanca. 2275st23.

José B. Gomensoro

UN LINDO SOLAR ESQUINA

Hocquart y Batoví

A una cuadra del Palacio Legislativo.—Soberbia ubicación.—Paraje progresista y muy edificado.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura. Este lindo solar con mejoras importantes, empedrado, vereda, cerco y caño maestro al frente pago.

Mide: 10 metros 52 de frente al Sur á la calle Hocquart, 20 metros 58 de frente al Este á Batoví, 10 metros 57 en el Norte y 19 metros 99 en el Oeste.

AREA: 215 METROS 82

Títulos buenos

Gastos de escrituración á cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento. 2236st25.

José B. Gomensoro

Una fracción de campo

¡EXCEPCIONAL!

En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra Chata, por el Oeste da frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, algibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Informes: Piedras 115. 2087st28.

José B. Gomensoro

Del molino y fábrica de fideos, de las "TRES ESTRELLAS"

Calle Cerro Largo 317 al 321, con su gran edificio sólido y el terreno que mide 886 metros.—Venta en el mismo.—Todo en un solo lote con la base de

$ 36.000

EL LUNES 3 de Octubre á las 4 de la tarde y en la misma propiedad remataré cubierta la base indicada.

Este establecimiento, reformado en sus maquinarias, que se encuentra en buen estado funcionando, que puede elaborar 200 bolsas harina y 1.000 kilos de fideos diarios, y con derecho á la marca registrada.

Sus máquinas principales son un motor vertical de 28 caballos; 1 caldera de 25 caballos, 1 correa de cuero de 27 metros de largo, 1 chimenea nueva de 22 metros de alto, 1 aparato enfriador con tanques y cañerías, 1 condensador con bomba de aire, grifos y cañerías, 1 dínamo para 40 lámparas con la instalación de luz eléctrica; 1 bomba á vapor con sus útiles, 1 tanque, 5 cilindros dobles (3 nuevos), 2 juegos piedras para sémola y harina de maíz, 1 limpiador de trigo completo con sus depósitos correspondientes, 1 levantador para la descarga del trigo.

La instalación completa del molino y la fábrica de fideos, ésta con 3 prensas, 1 amasador, moldes y bastidores.

El edificio que se encuentra en buen estado se compone de dos cuerpos altos y bajos, que forman dos almacenes de azotea con tirantes de madera y fierro galvanizado y al fondo el gran galpon de 3 pisos, donde existe el molino; tiene adoquinado al frente, vereda, un manantial, arrimos pagos y á cobrar y el caño maestro pagos. Cañería de aguas corrientes para todo el servicio.

El terreno mide 20 metros 78 de frente al Norte; 20 metros 91 en el Sud; 42 metros 47 al Este y 42 metros 60 al Oeste.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el diez por ciento del precio.

El inventario está disposición de los interesados en el mismo establecimiento. 2238oct2.

José B. Gomensoro

EN LA CIUDAD DE LA FLORIDA

Una casa de altos calle Montevideo y Asamblea antes Convención y un galpón, techo de fierro, calle Libres y Faustino López, antes 8 de Octubre.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, una casa de altos y bajos para negocio y para familia y un gran galpón techo de fierro galvanizado, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Carrau y Cía. contra Agrafogo hermanos y Cía.» se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor y en la Bolsa de Comercio el día 5 del próximo mes de Octubre á las 2 de la tarde: 1.o De un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la ciudad de la Florida, compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente al Norte á la calle 8 de Octubre, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Sud por donde linda con doña Natividad Acosta de Silva, por el Este con la calle Los Libres, por formar esquina y por el Oeste con don Juan Duíort y 2.o otro solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la misma ciudad de Florida, formando esquina á las calles Convención y Montevideo, lindando por uno de sus costados con don Lorenzo Lara y por otro con la sociedad Agrafogo hermanos y Compañía y compuesto de veintiún metros cuarenta y siete centímetros de frente, por veinte y siete metros cuarenta y ocho centímetros de fondo.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Setiembre 14 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 2262oct5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—¡Campo en el Salto! en Mataojo, sexta sección.—Area: 295 hectáreas 55 áreas.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m. Sin base, en los autos: doctor José Perdo Santayana con don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción está ubicada dentro de los límites generales del campo de la sucesión Severo que son:

Por el Norte el Mataojo Chico, por el Sud don Fermín D. Felicidad Severo, por el Este con la testamentaría Fernández y al Oeste con doña Ventura Leytes y don Víctor Severo.

Títulos y antecedentes oficina actuaria, Rincon 52.

Oblación 10 por ciento. 2137oct12.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campito en Tacuarembó, en el Rincón del Bonete, sobre el Río Negro.—Venta en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón 52, Montevideo.

EL MIERCOLES 12 de Octubre á las 3 p. m., sin base.

Por mandato del señor juez doctor Alfredo Furriol, en los autos: doctor José Pardo Santayana contra don Pedro S. Grané, por ejecución de hipoteca.

Esta fracción de campo con gran monte, está situada en la 10.a sección de Tacuarembó, consta de 70 hectáreas 6349 metros, según plano del señor Alfredo Lerena que consta en autos. Límites: al Norte don Fructuoso Alburquerque; por el Este y Oeste con el Río Negro y por el Sud con el resto de la fracción ocupada por la sucesión Morales.

Títulos, planos y antecedentes, oficina actuaria Rincón 52.

Oblación, 10 por ciento. 2133oct12.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De dos lindas fracciones (una con mejoras), en el Cerrito de la Victoria.

EL MIERCOLES 21 del corriente á las 3 1/2 p. m., en las puertas del Juzgado Letrado Departamental, de acuerdo con lo ordenado en el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Felipe Pozzi contra la sucesión de don Martín Larrondo y María Aguerrebery de Larrondo por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 21 del corriente á las 3 1/2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario á la venta en remate almoneda y al mejor postor de 2 fracciones contiguas de terreno, con todas las mejoras que contienen, situadas en la manzana núm. 81 del pueblo del Cerrito de la Victoria, compuesta una de ellas de 42 metros 95 centímetros de frente al Este por igual extensión de fondo al Oeste, lindando por este viento con la fracción de don Antenio Visoso, por el Este calle en medio con la manzana 95, por el Sud con la manzana 80, calle también por medio y por el Norte con la otra fracción hipotecada que tiene 85 metros 90 centímetros de frente al Norte sobre calle en medio con la manzana 82, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con la fracción antes descripta y don Antonio Visoso por el Este con la manzana 95 y por el Oeste con la 75, ambas calles de por medio. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento en garantía de ella y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, Setiembre 3 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio. Juncal 109.— Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2129st21.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Posición central!...—Renta segura: 60 pesos.—Al mejor postor.—De la buena propiedad para renta.—Venta decidida, por órden de su dueño.

EL DIA MIERCOLES 21 de Setiembre á las cinco de la tarde, procederé á la venta de esta buena propiedad para renta, con frente á la calle Cuareim números 10 y 12 entre Orillas del Plata y Miguelete, que consta de 10 piezas, 5 de bajos y 5 de altos, con un área superficial de 204 metros ó sean 10 metros 737 milímetros de frente por 19 metros de fondo. La venta es decidida obligada por la misma dueña, con títulos buenos en mi poder. Se vende con empedrado, vereda, arrimos y caño maestro pago. Produce de renta 50 pesos. Seña: el 5 por ciento en garantía de su oferta. Por cualquier otro detalle, véanme Justicia 122. Teléfono Uruguaya 1145 Cordón. 2231st21.

Juan Carlos Carve

De la propiedad central

Reconquista N.o 155

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visítese la propiedad.—Próximamente detalles. 2093st22.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL.—¡¡Atención especuladores en tierras!!

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado de lo Civil de segundo turno, Rincón 52. Dos soberbias fracciones de terreno en el Peñarol. En un solo lote. Sobre el Camino Casavalle.—Frente á los Talleres del Ferro Carril y lindando con la cancha de Football del reputado Club «Peñarol».—Con mejoras de importancia. Una casita nueva de material con dos piezas, cocina, pozo, árboles frutales; y todo cercado de alambre tejido.

Las dos fracciones constan en total de 6271 metros 98 cent., tasadas á cuarenta centésimos el metro cuadrado. Se remataran al contado y de acuerdo con la tasación expresada.

Consignación el 10 por ciento. La venta ha sido ordenada en los autos sucesorios de Susana y Fidel Loriente. Informes: calle Buenos Aires 240. 2272st22.

Antonio S. Zorrilla

¡En la RAMBLA SUD-AMERICA!

¡2 solares submarinos de gran porvenir

¡Posición especial! Con frentes á la calle Guaraní y á la Rambla Sud-América! Donde la valorización de la propiedad en tiempo no muy lejano superará todo cálculo.—Areas muy convenientes: lotes núms. 5 y 8, 8 m. 965 ml. de frente cada uno, sobre Guaraní; Superficie: 525 m. 56 d. 57 cd., y 177 m. 82 dc. 93 cd. respectivamente.

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, estos dos solares de gran porvenir, atreviéndome á sostener que el modesto capital que se invierta en su compra llegará á redituar el más alto interés, como necesaria consecuencia de la valorización que ha de adquirir esa zona,—pues nadie duda de que la construcción de la Gran Rambla Sud América es un hecho,—siendo la posición de estos terrenos, única con relación á esta importantísima obra.

Títulos garantidos. Oblación 10 por ciento. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2176st22.

Antonio S. Zorrilla

En la Bolsa de Comercio

¡Agricultores! ¡Especuladores

¡ATENCION!

PARTE de EX-QUINTA

DE DON BARTOLOME DEAMBROSIO

18 hectáreas, 9548 m. 7000 cd. de tierra especial!

Con 15.000 piés de viña de injerto, de 4 años; 3 1/2 hectáreas de alfalfa en plena producción, gran cantidad de naranjos y tangerinas, árboles de sombra, etc.

¡UBICACION MUY IMPORTANTE!

Lindando calle por medio con el Pueblo Conciliación, con el viñedo del señor Peirano y Quinta de la sucesión Urta, rodeada de los establecimientos de la sucesión de don Domingo Básso y del señor Garolino. Con 332 metros á la calle Chacra, distante tan solo 250 metros de la Carretera á Colón del conocido Almacén "El Sol sale para todos" y de la parada del eléctrico. ¡Un lote excepcional tanto para su fraccionamiento en solares como para destinarlo á la agricultura, por la excelencia de sus tierras y proximidad al centro de la Capital,

EL SABADO 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, liquidaré en la Bolsa de Comercio, al mejor postor sin base de ningún género, este conveniente lote, de un gran porvenir, pues aparte de su buena ubicación será beneficiado por la construcción del Canal Zabala que cruzará este magnífico lote y cuyo trazado ha sido amojonado sobre el propio terreno. Títulos garantidos.— Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Pidan planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2175st24.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

BANCO DE CREDITO

¡EN EL REDUCTO!

¡Gran remate á largos plazos!

¡58 preciosos solares quintitas

Y una buena casa-quinta

CON TODA CLASE DE COMODIDADES!

Que formaban la ex-quinta de don Carlos Bassi

¡¡UBICACION UNICA!!

Frentes al importante CAMINO REDUCTO, empedrado y recorrido por los eléctricos núms. 42 y 43, y á las calles Ladislao Terra, Guaviyú y Oficiales, de libre acceso á la Avenida General Flores! ¡Venta liberal! Todos pueden hacerse propietarios de un lindo lote, cubierto de valiosa arboleda frutal y florestal en plena producción, con solo una mensualidad de

$ 6, 8, 10 ó 12

Que son las fijadas para la venta de los solares y de una buena casa-quinta, con el desembolso de $ 700 al contado y el resto en mensualidades de $ 50! ¡Presten atención á la posición singular de estos hermosos terrenos, situados entre el Boulevard General Artigas, la Avenida Gral. Flores, el Camino Larrañaga y frentes al importante Camino Reducto! Lindando con las ex quintas de Wilson y Beisso, últimamente fraccionadas y vendidas en lotes, por "La Industrial" y el Banco Popular, respectivamente. ¡Terrenos altos, todos con grandes mejoras y espléndidas áreas!

EL DOMINGO 25 de Setiembre á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, estos espléndidos lotes en mensualidades fijas de ps. 6, 8, 10 y 12 y una buena casa-quinta con 8 piezas, cocina, letrina, pozo manantial con molino y cañerías, casa para quintero, galpones, arboleda frutal, jardines, etc., en la siguiente forma de pago:—ps. 700 al contado y el saldo en mensualidades de ps. 50.

Los compradores consignarán el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

TREN GRATIS que saldrá á las 2 1/4 de la tarde de las calles Uruguay y Florida.

Un gran cartelón indica la ubicación de estos lindos lotes.

Por planos é informes al Banco de Crédito, ó á mi oficina, Misiones 214. 2177st25.

Antonio S. Zorrilla

¡En el Parque Urbano!

¡LIBERALISIMA VENTA!

¡Propiedades que pueden comprarse con Cédulas Hipotecarias! ¡Construcción moderna! ¡Brillante Ubicación! Calle Juan M. Blanes esq. Estanzuela. A 150 metros del Casino Hotel, de la Playa Ramirez y del Parque Urbano! Eléctricos á sus puertas y contornos. En cuatro lotes, al mejor postor.

EL JUEVES 29 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé:

1.o La propiedad de altos y bajos calle Blanes 153, esquina Estanzuela números 322 y 324:—compuesta de 3 casas una de altos y 2 de bajos.

Comodidades: Casa de altos, 5 piezas, cocina, despensa, altillo, letrina, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Casas de bajos, cada una 3 piezas, cocina, altillo, patio de mosaico, luz eléctrica, aguas corrientes, etc.

Construcción moderna, buenos materiales, tirantería de hierro. Vereda, empedrado y arrimos pagos.

Renta, ps. 74 mensuales.

2.o 3 casitas en lotes por separado, calle Estanzuela 316, 318 y 320.

Comodidades de cada una: 3 piezas, cocina, letrina, patio de mosaico, altillo, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.

Construcción moderna, tirantería de hierro, vereda, empedrados y arrimos pagos.

Renta, ps. 22 mensuales cada una.

¡¡Atención!! ¡¡El Banco Hipotecario del Uruguay da á los compradores de estas propiedades, los siguientes préstamos hipotecarios en cédulas, á 30 años de plazo abonando solamente como cuota mensual pesos 6,85, por cada ps. 1.000, comprendidos en ella, amortización é interés.

Sobre la propiedad esquina Blanes 152 y Estanzuela 322 y 324, ps. 5.700.

Sobre las casitas Estanzuela 316, 318 y 320, ps. 1.800 cada una.

Mediten los que quieran vivir en lo propio, las grandes ventajas que les ofrece este remate.

Piensen que con solo disponer de una parte del valor de las casas, pueden adquirirlas usando de la facilidad que les acuerda el BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, cuyos préstamos podrán chancelar mucho antes de los 30 años, con las mismas rentas de las propiedades!!

TITULOS GARANTIDOS

Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.—Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador.

Planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 2190st29.

Antonio S. Zorrilla

¡Espléndido mobiliario!

Obras de arte, cuadros al óleo y demás objetos que adornan la casa calle Treinta y Tres número 119, pertenecientes á la Sucesión de don Juan Mir, los que venderé al mejor postor por ausentarse la familia para Europa.

Recomiendo á las personas de buen gusto el mobiliario de esta casa por tratarse de su mayoría de muebles extranjeros de la casa Mercier Freres de Paris. Como así mismo la colección de cuadros al oleo, pasteles y acuarelas de renombradas firmas.

EL LUNES 3 DE OCTUBRE á la 1 de la tarde. Remataré en detalle todo este rico mobiliario, cristalería, platinas, y demás objetos que alhajan esta casa, la que estará en exhibición en los días viernes 30 y sábado 1 del entrante Octubre de 8 y 30 á 11 de la noche.

Próximamente más detalles por catálogo.

Por informes Misiones 214. 2270oct2.

Antonio S. Zorrilla

¡Muy linda y moderna casita! Calle Patria 105, entre Carapé y Palmar. Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. — A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y del Boulevard General Artigas. — A 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central, rodeada de eléctricos. Area: 8m59 de frente: 30m65. Total 263m28. Al mejor postor.

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 4 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta cómoda y bien situada casita que consta de las siguientes comodidades: Al frente, 2 balcones de mármol, puerta de calle de cedro, zaguán de mosaicos, puerta cancél, sala, 2 dormitorios, lindo Hall con claraboya corrediza, y pisos de mosaico, comedor, cocina, letrina, pieza de servicio, algibe, 2.o patio con jardín, sótano, etc.

Títulos buenos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Puede visitarse de 1 á 3 p. m.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 2260oct2.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del Banco Popular del Uruguay ¡En el Parque Urbano! ¡A 50 metros de su entrada principal y de los lagos! 5 preciosos solarcitos 5!

Sobre la Avenida del Parque (antes Salsipuedes) y calle San Salvador! Con una linda esquinita, á estas dos importantes arterias; ¡No hay posición mas brillantes, ni terrenos de más porvenir! ! Sus superficies, han sido bien consultadas: buenos frentes, fondos bien proporcionados, y areas pequeñas; al alcance de todo el mundo!

EL DOMINGO 2 DE OCTUBRE á las 5 de la tarde. Liquidaré al mejor postor, esto 5 lindos solarcitos, ubicados como se vé en la mejor posición de los terrenos que rodean el Parque Urbano.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes en mi Oficina Misiones 214. 2271oct2.

Alejandro Montautti y Cía.

Importante remate de los lujosos y flamantes muebles y platinas; que adornan el Palacete Quinta calle calle Agraciada núm. 815: habitación de la familia A. Puyo Saldaña por ausentarse para el campo.

EL DOMINGO 25 del corriente á la 1 y 30 p. m.

La casa estará en exhibición el sábado 24 desde las 9 a. m. hasta las 11 p. m.

Próximamente detalles. 2255st25.

Ponce de León y Dutra

El 29 de Setiembre á las 2 p.m.

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

¡¡CAMPO!!

1752 hectáreas de campo en el Dto. de Artigas

SOBRE EL RIO CUAREIM

Limitado al Este por el arroyo de la Invernada y al Oeste por el arroyo de las Sepulturas ó sean tres límites naturales.

Venta forzosa por disolución de sociedad, con la base bajísima de ps. 20.40 (ps. 15 c.) la hectárea.—Campo de magníficas aguadas, muy buenas pasturas, dividido en tres potreros de buenos alambrados.—Abundante monte y venta segura de leña y madera.—Buenas poblaciones, etc., etc.

El campo puede entregarse enseguida.—Títulos perfectos.—Gastos de escrituración por cuenta del comprador.—Garantía de compra el 10 por ciento.

Por planos é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Rondeau 499, Montevideo. 2157st29.

Francisco Artigas

EN ATAHUALPA

CASA QUINTA

Calle Estomba entre Larrañaga y Millán, frente á Comercio. El domingo 25 de Setiembre á las 4 de la tarde procederé al remate de ésta cómoda y central casa-quinta, compuesta de 7 habitaciones, cocina w. c., algibe, gran corredor techado, etc. El terreno consta de 4798 mts., 04 cent., teniendo 35 mts. 20 de frente á la calle Estomba. Verja de hierro á su frente y el resto todo cercado de alambre tejido. Pozo de manantial con molino y cañerías por la quinta. Arboles frutales de todas clases, viña y jardín con variedad de plantas. El tranvía eléctrico á pocos pasos. Rodeado por las quintas del coronel West, Mangini, Sagarra, García, Trabucatti, Masanés, y otras.

Títulos de primer órden. Seña: 500 pesos. Gastos de escrituración, etc., de cuenta del comprador. Planos y datos en mi escritorio Cerrito 280. 2242st25.

Corvera Peralta y Martínez

Los campos de Entre Ríos

A PLAZOS

3450 hectáreas en Gualeguaychú. En 7 lotes de 403 á 554 hectáreas, que constituyen cada uno una estanzuela de situación privilegiada, al propio tiempo que de riquísimas condiciones de suelo, formado de tierras de aluvión hasta la primera napa de agua, que se halla entre 3 y 6 metros del nivel superior. Para agricultura, para alfalfa, para invernada, para todos los destinos tiene condiciones especiales. Allí no hay temor de inundaciones. Base pesos 60 la hectárea. Mitad al contado y mitad á un año, con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria.

EL MIERCOLES 5 DE OCTUBRE, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 326. (Capital Federal).

Están á 3 y media leguas, al E. de la estación Médanos, F. C. de Ibicuy á Gualeguay. Pidanse informes.—Corvera y Peralta Martínez. 2268oct5.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

De un valioso terreno en los Pocitos

Calle Bolívar núm. 75.—A 53 metros de la Avenida Canelones, 65 metros de frente por 85 y pico de fondo.—Area superficial: 5565 metros.—Venderé en un solo lote y con el plano á la vista en el propio terreno.—Base de venta: pesos 2.16 el metro cuadrado.—Para convencerse de la pichincha que ofrezco, basta recordar que los terrenos frente á éste fueron vendidos hace dos años á $ 8 el metro. El terreno está entre dos trenes, por un lado el de la Avenida Canelones y por el otro el de la calle Rivera: — De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos caratulados Lorenzo y Catalina Alonso contra las sucesiones de don Manuel D. Mieres, doctor don Antonio Vigil y doctor Martín Aguirre, Reinvindicación, se hace saber al público que el martillero don José María Silva y Antuña, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, va á proceder á la venta el día 23 del corriente á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación, de una fracción de terreno situada en la sección Pocitos de este departamento, compuesta de un área de 5565 metros 990 que lindan por el Norte con la línea divisoria de la fracción de la sucesión del doctor Antonio E. Vigil, por el Sud con la de la sucesión del doctor Martín Aguirre, por el Este con la línea divisoria con los terrenos reivindicados por los Alonso cuya línea fué trazada por la mensura judicial practicada por el ingeniero Cárlos Honoré, según resulta del plano y diligencias respectivas corrientes en los autos rotulados «Año 1874 —Lorenzo Alonso, solicitando mensura de terrenos en los Pocitos» cuyos autos se encuentran en el Juzgado L. de lo Civil de 1.er turno y por el Oeste con la calle Bolívar.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de doce mil pesos; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado.—Montevideo, Setiembre 5 de 1910.—Elo. G. Pereira, actuario.

Por más datos, en mi escritorio. 25 de Mayo 201. 2125st23.

José M.a Silva y Antuña

JUDICIAL—De 11 solares de terreno.— El 28 de Setiembre á las 3 de la tarde.— Base de venta 20 centésimos el metro.—La calle Duilio corre de Norte á Sur desembocando en la de Rivera frente al número 549.—El terreno está situado á 160 metros para afuera de Villa Dolores y á 50 metros de la calle Rivera.—Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don José M.a Silva y Antuña, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de los solares de terreno señalados con los números 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la fracción letra F. del barrio «Nueva Roma», inmediaciones del Buceo, en este departamento compuestos los números, 5, 6, 7, 8 y 9 por estar unidos, de 2168 metros 81 decímetros con 55 metros 80 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Duilio, en que pasa el tranvía al Buceo y la de Héctor Varela; 34 metros 15 centímetros en el Sud lindando con el número 4 de don Juan Mendaro, 44 metros 90 centímetros en el Norte lindando con el solar 10; y 55 metros 92 centímetros en la línea del fondo al Este. Los números 10, 11, 12 y 13 por estar también unidos forman una fracción de 2155 metros 25 decímetros, con 44 metros 668 milímetros de frente al Sud Oeste sobre la calle de Duilio; 44 metros 89 centímetros en la línea del Sud Este lindando con el número 9; 46 metros 25 centímetros en el Nord Oeste lindando con el número 14 y por el Nord Este con don Joaquín Pereira. Y los números 14 y 15, compuestos por estar unidos por 23 metros 18 centímetros en la línea del frente al Sud Oeste; 33 metros 559 milímetros en la línea del Nord Oeste, que da también frente á la calle de Héctor Varela; 45 metros 827 milímetros en el costado Sud lindando con el número 13, y 26 metros 482 milímetros en la línea del Nord Este, encerrando un área superficial de 883 metros 15 decímetros 50 centímetros y 11 milímetros. Han sido aforados en conjunto para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 1.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Manuel D. Mieres.—Montevideo, Setiembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por más datos, ver al martillero, 25 de Mayo 201. 2206st23.

Jaime Maeso

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

5 VALIOSOS SOLARES 5

En la calle Comercio

Con eléctrico y empedrado al frente.

Entre las de General Paz y Pacheco y Obes. Son muy lindos, muy bien situados, con frente á una calle importantísima, donde la tierra se valoriza día á día.

Es difícil encontrar terrenos tan lindos y desde los cuales se ofrezca un paisaje más hermoso.

Venta

EN 60 MENSUALIDADES, 60

Sin interés, disponiendo el comprador de su solar, una vez paga la primera mensualidad.

EL DOMINGO 25 del corriente Setiembre á las 2 y media de la tarde, venderé estos 5 preciosos solares con 10 metros 31 centímetros de frente cada uno á la calle Comercio, recorrida por el eléctrico cada 5 minutos, por 60 metros de fondo. Distan apenas 5 cuadras de la Avenida 18 de Julio y rodeados por multitud de jardines, chalets y valiosas casas-quintas.

La calle Comercio, siempre concurrida ha adquirido hoy una importancia indiscutible y todos procuran comprar terreno allí para edificar enseguida.

Vayan, comprenselos y nunca habrán empleado mejor sus ahorros.

Ya saben que el importe lo pagarán en 60 mensualidades, es decir, con una insignificancia mensual.

Para verlos vayan por los coches de La Comercial número 51, 52 y 54 y al llegar á la esquina Comercio bájense y á las 5 cuadras un tablero se les indicará, ó sinó vayan por el número 38, de la línea Pocitos.

Darán de seña una mensualidad. Por más datos Plaza Independencia 79. 2223st25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano, máquinas de coser y de aparar, bicicletas, instrumentos de música, máquinas fotográficas, armas, gemelos para campo, máquinas de escribir y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 26, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 27 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 71073, 72832, 73514, 75015, 75658, 76342, 76568, 76722, 76752, 76766, 76800, 76821, 76845, 76848, 76868, 76894, 76919, 76942, 76963, 76964, 76985, 77060, 77062, 77031, 77033, 77034, 77035, 77048, 77052, 77054, 77075, 77097, 77124, 77125, 77135, 77139, 77145, 77150, 77158, 77180, 77182, 77183, 77211, 77229, 77238, 77240, 77241, 77243, 77244, 77245, 77273, 77285, 77287, 77298, 77304, 77317, 77325, 77326, 77342, 77343, 77361, 77381, 77384, 77386, 77389, 77414, 77416, 77417, 77426, 77433, 77440, 77441, 77442, 77452, 77456, 77457, 77467, 77480, 77488, 77489, 77490, 77491, 77492, 77513, 77521, 77526, 77527, 77533, 77545, 77549, 77550, 77552, 77554, 77555, 77556, 77563, 77567, 77576, 77579, 77604, 77617, 77632, 77633, 77646, 77660, 77674, 77675, 77706, 77715, 77730, 77735, 77736, 77738, 77739, 77740, 77741, 77751, 77773, 77777, 77790, 77802, 77852, 77862, 77869, 77870, 77875, 77876, 77890, 77891, 77892, 77905, 77906, 77908, 77910, 77922, 77927, 77928, 77933, 77953, 77959, 77969, 77975, 77980, 77981, 77997, 78024, 78026, 78030, 78031, 78036, 78043, 78045, 78048, 78049, 78057, 78066, 78076, 78091, 78093, 78096, 78106, 78107, 78105, 78111, 78134, 78138, 78174, 78195; de muebles: 10169, 10945, 10947, 10954, 10957, 10959, 10960, 10973, 10977, 10980, 10988, 10998, 11000, 11008, 11009, 11011, 11012, 11013, 11016, 11018, 11027, 11028, 11029, 11035, 11038, 11054, 11058, 11060, 11066, 11070, 11073, 11074, 11078, 11087, 11092, 11094, 11095, 11098, 11104, 11107, 11111, 11112, 11114, 11125, 11129, 11131, 11146, 11155.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2229st27.